"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....

"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES y los principios conservadores serán los que constantemente y con enerjía defenderemos siempre....Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."

(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Juéves 11 de Diciembre de 1882.—San Nicasio obispo y Santa Eutropia vírgen mártires. — AÑO XV.—NUMERO 296.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Madrid, Diciembre 13.

El Senado aprobó la mocion ministerial absteniéndose de votar la minoría.

El edificio que ocupa el Ministerjo de la Guerra ha sido parcialmente destruido por un incendio, en el cual resultaron lastimadas 20 personas; se perdieron además 8,000 volúmenes de la librería y todo el archivo; algunas de las pérdidas son irreparables, por comprender manuscritos orijinales únicos.

Llamó mucho la atencion, y ha sido muy celebrado, el comportamiento del Rey Alfonso, que trabajó personalmente en la extincion del incendio.

New-York, idem idem.

Segun telegrama acabado de recibir de Kingston, Jamaica, ha habido allí tambien un gran incendio que causó pérdidas que se calculan en $30.000,000.

NOTICIAS COMERCIALES.

New-York, Diciembre 12 á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas á $15-70.
Idem mejicanas á $15-55.
Descuento papel comercial 60 dias 5 á 6 p.%
Cámbios: s/ Lóndres, 60 d/v. (banqueros) á $4-81 la £.
Cámbios: s/. París 60 d/v. (banqueros) á 5 fs. 22½ cts.
Cámbios: s/. Hamburgo 60 d/v. (banqueros) á 94¼.
Bonos registrados de los E. U. 4 p.% á 121 ex-int.
Azúcar purgado Nos. 10/12 en cajas, 7¼ á 7⅜ cts. lb.
Centrífugas No. 10 pol. 96 á 7¾ cts. lb.
Regular á buen refino 6¾ á 7.
Se vendieron 57000 sacos azúcar de Manila y Pernambuco.
Mieles, purga de 50 grados 30 á 33 cts.
Idem mascabada, idem 30 á 33 cts.
Manteca (Wilcox) en tercerolas á 11⅛ cts.
Tocineta, long clear á 10 cts.

New-Orleans, idem idem.

Harina clases superiores $3¾ á $5⅝ brl.

Lóndres, idem idem.

Azúcar centrífuga, pol. 96° 23/0 á 23/6.
Idem regular refino 20/0 á 20/6.
Consolidados á 100⅝ ex-int.
Bonos de los E. U. 4 p.% á 119¼.
Descuento, Banco de Inglaterra á 5 p.%
Plata en barras (la onza) 50½ pen.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 5¾ d. lb.

París idem idem.

Renta, 3 por 100, 80 fr. 12½ cts. ex-int.

Habana Diciembre 13 de 1882.

S. S. Spencer.

COTIZACIONES del Colegio de Corredores,

CAMBIOS.

ESPAÑA	3½ á 5½ P. 60 d/v.
INGLATERRA	19 á 19¼ P. 60 d/v.
FRANCIA	5 á 5½ P. 60 d/v. 5½ á 6 c/v.
ALEMANIA	2 á 3 p% P. c/v.
ESTADOS-UNIDOS	8½ á 9 P. 60 d/v. 9½ á 10 P. c/v.
ORO DE LA CUÑO ESPAÑOL	88 á 88¼ p.% P. á las 2½
DESCUENTO MERCANTIL	7 y 9 p% de 3 á 6 meses oro y billetes.

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba 38 á 39 p% P. oro
Banco Industrial 10 á 9 p% D. oro.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio 18 á 17 p% D. oro.
Banco y Almacenes de Santa Catalina 18 á 17 p% D. oro.
Banco Agrícola 28 á 27 p% D. oro.
Caja de ahorros descuentos y depósitos de la Habana 39 á 40 p% P. oro.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur 35 á 34 p% D. oro.
Primera Compañía de Vapores de la Bahía 16 á 15 p% D. oro.
Compañía de Almacenes de Hacendados 9 á 8 p% D. oro.
Idem idem de depósito de la Habana 14 á 13 p% D. oro.
Idem Española del Alumbrado de Gas 36 á 35 p% D. oro.
Idem Cubana de idem 25 á 24 p% D. oro.
Idem Española de Matanzas de idem 26 á 25 p% D oro.
Idem nueva de la Habana de idem $28 á 29 oro por accion.
Idem de Caminos de Hierro de la Habana 22 á 21 p% D. oro.
Idem de Matanzas á Sabanilla 24 á 23 p% D. oro.
Idem de Cárdenas y Júcaro 25 á 26 p% P. oro.
Idem de Cienfuegos y Villaclara 9 á 10 p% P. oro.
Idem de Sagua la Grande 3 á 4 p% P. oro.
Idem de Caibarien á Sancti-Spiritus 1 p% D. á par oro.
Idem del Oeste 80 á 81 p% D. oro.
Idem de la Habana de la Habana á Matanzas 93 á 92 p% D. B/E.
Idem Urbano 19 á 18 p% D. oro.
Ferro-carril del Cobre 83 á 82 p% D. oro.
Ferro-carril de Cuba 82 á 81 p% D. oro.
Bonos del Tesoro 72 á 71 p% D. oro.
Idem del Ayuntamiento 51 á 50 p% D. oro.

MERCADO EXTRANJERO.

AZÚCAR DE MIEL.

á 6⅝ rs. @ oro. Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

Comun á regular refino 6¼ á 6⅞ rs. @ oro. Segun polarizacion y clase.

CENTRIFUGA DE GUARAPO.

8½ á 9½ rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.

D. Castor Llama y Aguirre y D. Guillermo Soto auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.

D. Juan Crucet y D. Ruperto Iturriagagoitia.

DE ACCIONES.

D. Felipe N. Carbonell y D. Andrés Manteca y García.

Habana 13 de Diciembre de 1882.—El Sndico, *M. Nuñez.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 12:

De Alicante y Málaga en 42 dias berg. esp. J. Orts cap. Orts ton. 239 con frutos á C. Sacuz y Cª

Dia 13:

De Veracruz en 3 dias vap. correo esp. Santander cap. Juliá ton. 2458 con carga grl. á M. Calvo y Cª; pasj. 10 para esta y 5 de tránsito.
—Veracruz y escalas en 5 dias vap. amer. City of Washington cap. Reynolds ton. 1687 con metálico á Todd, Hidalgo y Cª

SALIDAS.

Dia 12:

Para Panzacola gol. amer. Indizmola cap. Bloom.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRADOS.

De Veracruz en el vap. correo esp. Santander: Sres. M. Bayonne; L. Nuñez; Eugenia Flores é hija; Catalina Martinez; M. Retureta; E. Riveiro; M. Cangas; J. Canepa; F. Fernandez. Además 15 de tránsito para Santander.

ENTRADS DE CABOTAJE.

Dia 13:

De Jaruco gol. Inés pat. Alamañy; 200 caballos leña y efectos.
—Sagua gol. Trafalgar pat. Santori; 1000 sacos carbon.
—Túnas gol. Natividad pat. Mayol; 38 boys. 277 sacos azúcar 65 pp. agdte. y efectos.
—Jaimanitas gol. San José pat. Guinart; 5000 ladrillos.

SALIDAS.

Para Matanzas gol. Emilio pat. Pellicer; efectos.
—Cárdenas gol. Almansa pat. Alemañy; efectos.
—Teja gol. Gallego pat. Roca; efectos.
—Sagua gol. Catalina pat. Mateu efectos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Veracruz y escalas vap. ing. British Empire cap. Fawcett por Todd, Hidalgo y Cª 88554 cajetillas cigarros y efectos.
—New-Orleans y escalas vap. amer. Morgan cap. Hill por Lawton y Hno. 50 tercios tabaco, 10000 tabacos, 870 barriles naranjas y efectos.
—Savannah bca. esp. Virtuosa cap. Lleal por Gorordo y Cª Lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para New-York vap. amer. City of Washington cap Reynolds por Todd, Hidalgo y Cª

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 12.

Azucar bocoyes	----
Idem cajas	989
Idem sacos	173
Tabacos tercios	----
Idem torcidos	24000
Cajetillas cigarros	112554
Aguardiente pp	2

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Serra de Liverpool:
1000 sacos arroz semilla corriente. Rdo.
20 blos. bts. cerveza Globo $8 rs. dª bts.
70 id ½ id id id } 32 id. id.
80 id ½ tarros id id
100 cs bacalao } $12¼ cs.
300 quesos patagras } $29 qtl.
10 cs id Flandes
Paquete de Vendrell de Barcelona:
100 cs jabon de Mallorca G. Valent $9 qtl.
100 cs id id M. P. $7 cs.
900 sacos sal gorda Rdo.
Gijon de Cádiz:
100 cs melocotones Elvira Rdo.
Ciudad de Cádiz de Cádiz:
168 cs castañas $18 qtl.
311 cs id $20 qtl.
79 cs id Rdo.
21 cs latas chorizos de Asturias. 13 rs. lata.
Fábrica del pala La Salud:
5000 cs fideos $8 lo.4 cs.
600 sl. harina Flor de Almendares $14¾ uno.
400 id afrecho $2 qtl.
Santiago de Barcelona y escalas:
100 cs latas aceite 26¼ rs. @.
140 sacos maiz de Pto. Rico. (bts). 10½ rs. @.
36 id café id id bueno $15½ qtl.
Gallego de Liverpool:
15 blos. bts. cerveza Castilla 26 rs. dª bts.
15 id ½ id cerveza Castilla } 29 id. id.
30 id ½ tarros id id
Pedro de Liverpool:
15 blos. bts. cerveza Castillo 26 rs. dª bts.
15 id ½ id id id } 29 id. id.
30 id ½ tarros id id
Almacen:
10 cs salchichon de Lyon 8 rs. lb.

☞ Los precios no especificados en billetes son en oro.

VAPORES DE TRAVESIA. SE ESPERAN.

Dbre. 12 Santander.—Veracruz.
.. 12 Morgan.—New-Orleans, Cedar Key y Cayo Hueso.
.. 13 Enrrique.—Liverpool.
.. 13 Manuela.—St. Thomas y escalas.
.. 13 Niágara.—New-York.
.. 13 City of Washington.—Veracruz y escalas.
.. 14 Veracruz.—Burdeos, Santander y Pto. Rico.
.. 15 Méjico.—St. Thomas y escalas.
.. 16 Cubano.—Liverpool.
.. 17 Alfonso XII.—Cádiz y Puerto Rico.
.. 18 Murciano.—Liverpool.
.. 18 City of Puebla—New-York.
.. 20 Newport.—New-York.
.. 20 City of Merida.—Veracruz y Progreso.
.. 20 Cádiz.—Liverpool. Santander, Coruña, Cádiz y Pto. Rico.
.. 22 Gracia.—Liverpool.
.. 24 Pasajes.—Pto. Rico y escalas.
.. 25 Panamá.—St. Thomas y escalas.
.. 27 Saratoga.—New-York.

SALDRAN.

Dbre. 12 Bristish Empire.—Veracruz y escalas.
.. 13 Morgan.—Cayo Hueso, Cebar Key y New Orleans.
.. 14 Saratoga.—New-York.
.. 14 Puerto Rico.—Colon y Escalas.
.. 15 Santander.—Coruña y Santander.
.. 15 Madrid.—Colon y escalas.
.. 16 City of Washington.—New-York.
.. 18 Venezuela.—Progreso, Frontera y Veracruz.
.. 18 Manuela.—St. Thomas y escalas.
.. 19 City of Puebla.—Veracruz y escalas.
.. 20 Méjico.—St. Thomas y escalas.
.. 21 Niágara.—New-York.
.. 23 City of Merida.—New-York.
.. 30 Panamá.—Pto. Rico y escalas.
.. 30 Pasajes.—Pto. Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS. SE ESPERAN.

Dbre. 13 Argonauta en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 15 Méjico, de Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevitas.
.. 20 Trinidad, en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Sta. Cruz, Júcaro, Túnas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 23 Pasajes, de Cuba, Gibara, y Nuevitas.
.. 24 Panamá, de Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevita.

SALDRAN.

Dbre. 13 Villaclara, de Batabanó para Cienfuegos Trinidad y las Túnas.
.. 14 Puerto Rico, para Santiago de Cuba.
.. 15 Madrid, para Santiago de Cuba.
.. 17 Argonauta, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Sta. Cruz, Manzanillo y Cuba.
.. 18 Manuela, para Nuevitas, Givara, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
.. 20 Méjico, para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo y Cuba.

BUQUES A LA CARGA.

La barca española **Trinita** ha fijado su salida para el 15 del presente y se suplica á los pasajeros entreguen su pasaporte antes de dicho dia en casa de su consignatario *D. Antonio Serpa*, San Ignacio nº 84. bp 2296

VAPORES DE TRAVESIA.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Para New-York.

Saldrá directamente el **Sábado 16 de Diciembre.** á las 4 de la tarde el cómodo vapor americano

City of Washington.

Capitan Reynolds.

Admite carga á flete para todas partes. También admite pasajeros en sus espaciosos camarotes.

Este vapor tiene muchas comodidades para pasageros.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Obrapia 25 *Todd, Hidalgo y Cª* bp 2412

NEW-YORK & CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.

HABANA Y NEW-YORK.

LINEA DIRECTA.

Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT, Capitan J. P. Sundberg.

SARATOGA, Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA, Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ambos puertos como sigue:

De New-York. Sábados.	VAPORES.	De la Habana. Jueves.
Noviembre 11	Saratoga	Noviembre 23
.. 18	Niágara	.. 30
.. 25	Newport	Diciembre 7
Diciembre 2	Saratoga	.. 14
.. 9	Niágara	.. 21
.. 16	Newport	.. 28
.. 23	Saratoga	Enero 4
.. 30	Niágara	.. 11
Enero 6	Newport	.. 18
.. 13	Saratoga	.. 25
.. 20	Niágara	Febrero 1º
.. 27	Newport	.. 8
Febrero 3	Saratoga	.. 15
.. 10	Niágara	.. 22
.. 17	Newport	Marzo 1º

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

Se dan boletas de viaje por os vapores de ésta línea directamente á Liverpool, Lóndres, Southampton, Havre, París, Barcelona y Madrid, en conexion con las líneas Cunard, White Star, y la Compagnie Generale Transatlantique.

Linea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO, Capitan Phillips.

De New-York.	De Cienfuegos.	De Stgo. de Cuba.
MARTES.	LUNES.	MIERCOLES.
Octubre... 10.	Octubre... 23.	Octubre... 25
Noviembre 7.	Noviembre 20.	Noviembre 22
Diciembre. 5.	Diciembre. 18.	Diciembre. 20

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.

JAMES E. WARD & Co. 113, Wall Street, New-York.

McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana, calle de Cuba 76.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, ANTES DE A. LOPEZ Y CP.

EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL

Santander.

CAPITAN D. Matías Juliá.

Saldá para la Coruña y Santander el 15 de Diciembre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para ambos puertos. Carga para Santander solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 13.

LINEA DE COLON.

Carrera de Colon en combinacion con las líneas de la misma Empresa Trasatlántica y Antillana y tambien con las Compañías del ferro-carril de Panamá y de Vapores de la costa Sur del Pacífico

Vapor PUERTO RICO.

Capitan Cordero.

Viajes de la Habana á Colon.

Saldrá de la Habana el dia 14 de cada mes y llegará á Santiago de Cuba el 17.
18.—De Santiago de Cuba y llegará á Sabanilla el 21.
22.—De Sabanilla y llegará á Cartagena el 22.
22.—De Cartagena y llegará á Colon el 24.

REGRESO.

Saldrá de Colon el antepenúltimo de cada mes y llegará á Sabanilla el 1º del siguiente.
1º—De Sabanilla y llegará á Santiago de Cuba el 4.
5.—De Santiago de Cuba y llegará á la Habana el 8.

Notas.—Los dias 17 recibirá este buque en Santiago de Cuba los trasbordos que conduzca en vapor **Pasages** del correo que sale el 25 de Barcelona y 30 de Cádiz y llega los dias 13 á Puerto Rico.

Los dias 5 entregará en Santiago de Cuba al vapor **Pasages** los trasbordos que conduzcan desde Sabanilla y Colon para el correo del 5 de la Habana que sale los dias 10 de Puerto Rico para Cádiz y Barcelona.

Los dias 9 entregará en la Habana los trasbordos que conduzca de los puertos de su destino para el correo que sale los 15 para la Coruña y Santander.

Desde él dia 9 al 13 recibirá en la Habana carga y los trasbordos que haya conducido el correo del 20 de Santander y 21 de la Coruña para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Vapor PASAGES.

Capitan: San Emeterio.

Sale de la Habana el penúltimo de cada mes.

.. .. Nuevitas el	1º	.. ..	
.. .. Gibara el	2	.. ..	
.. .. S. de Cuba el	5	.. ..	
.. .. Ponce el	8	.. ..	
.. .. Mayagüez el	9	.. ..	

REGRESO.

.. .. Pto. Rico el	13	.. ..	
.. .. Mayagüez el	14	.. ..	
.. .. Ponce el	15	.. ..	
.. .. S. de Cuba el	19	.. ..	
.. .. Gibara el	20	.. ..	
.. .. Nuevitas el	21	.. ..	

Recibe carga hasta la doce del dia de salida.

LINEA DE VERACRUZ.

SALIDA.

De Barcelona los dias 4 de cada mes.
.. Málaga .. 6 .. ..
.. Cádiz .. 10 .. ..
.. la Habana .. 12 .. ..

RETORNO.

De Veracruz los dias 9 de cada mes.
.. la Habana .. 15 .. ..

NOTA.—Comienza la línea desde Febrero del corriente año de la Península y desde Marzo de Veracruz.

Los pasajes y carga de la Península trasbordarán en la Habana al transatlántico de la misma Compañía que saldrá los 30 para Veracruz.

Los pasajes y carga de Veracruz seguirán sin trasbordo para Coruña y Santander.

Los pasajes y carga de Veracruz para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon trasbordarán en la Habana los dias 13 al vapor de la misma Empresa que sale los dias 14 para los referidos tres puertos.

Las Islas Canarias y de Puerto Rico en que hará escala el vapor que sale de la Península serán tambien servidas en sus comunicaciones con Veracruz.

De más pormenores impondrán sus consignatarios.—*M. Calvo y Comp.*, Oficios 28.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line

En conexion con la francesa de New-York Los nuevos vapores de primera clase

City of Puebla.—Capitan J. Deaken.
City of Alexandria.—Capitan L. F. Timmerman.
City of Washington.—Capitan J. W. Reynolds.
City of Mérida.—Capitan W. N. Rettig.
City of México.—Capitan J. Mc Intosh.
British Empire.—Capitan E. M. Fawcett.

Los vapores salen de la Habana todos los Sábados á las cuatro de la tarde y de New-York todos los Juéves.

Linea semanal entre New-York y la Habana.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK.

City of Puebla Juéves Debre. 14
City of Alexandria Juéves .. 21
City of Washington Juéves .. 28

DE LA HABANA.

City of Washington Sábado Debre. 9
City of Merida Sábado .. 23

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York á mediados de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Se dan pasajes por la línea de vapores franceses vía Burdeos hasta Madrid en $100 Ccy y hasta Barcelona $95 Ccy desde New-York, y por los vapores de la línea White Star vía Liverpool hasta Madrid incluso precio del ferro-carril en $140 Ccy desde New-York.

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores "City of Puebla". "City of Alexandria" y "City of Washington".

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes, en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

PARA PROGRESO Y VERACRUZ.

Saldrá el rápido vapor americano

British Empire.

Capitan Fawcett.

el Mártes 21 á las 4 de la tarde.

Precios de pasaje pagaderos en oro.

En 1ª para Veracruz	$ 40
En 2ª para idem idem	25
En 1ª para Progreso	30
En 2ª para idem	20

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, pero si éste es dia festivo se recibirá la antevispera.

Los conocimientos deberán espresar el peso bruto de cada bulto en kilos y deberán ser entregados tambien la víspera, en la casa consignataria.

NOTA.—El flete de la carga para Progreso será pagado en la Habana.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Impondrán sus agentes, TODD, HIDALGO y Cª Obrapía núm. 25.

Compañía general trasatlántica de vapores correos franceses.

SANTANDER, (ESPAÑA.)
ST. NAZAIRE, (FRANCIA.)

Saldrá para dichos puertos, haciendo sólo escala en St. Thomas y Pto. Rico el 21 de Diciembre á las 4 de la tarde el espléndido vapor francés

Ville de Brest.

Capitan NOUVELLON.

Admite carga á flete y pasajeros para Francia, Amberes, Rotterdam, Amsterdam, Hamburgo, Brémen, Lóndres, St. Thomas y demás Antillas, Venezuela, Colon, Pacífico, Norte y Sur. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

La carga se recibirá únicamente el dia 19 de Diciembre en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el dia anterior en la casa consignataria, con **especificacion del peso bruto de la mercancía.**

No se admitirá ninguna bulto despues del dia señalado.

Los fletes para las Antillas, Pacífico, Norte y Sur, Centro América, se pagarán adelantados.

Estos vapores siguen tomando carga como de costumbre para todos los puertos del Pacífico, Montevideo, Buenos Aires y Rio Janeiro.

La carga para Venezuela se trasbordará á la llegada á St. Thomas del vapor y no sufre demora alguna.

Tambien se expiden boletas para el Havre vía New-York por los acreditados vapores de la misma compañía, con la facultad de tomar la boleta de la ida por St. Nazaire y la vuelta por New-York, y viceversa, con el rebajo de reglamento.

Los vapores de esta compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado; y á precios reducidos.

Estos vapores toman carga para Lóndres directo con un solo trasbordo y sin demoras ni gastos de ferro-carril.

☞ De mas pormenores impondrán sus consignatarios, **J. H. Durruty y Cª**—8. IGNACIO 23.

VAPOR ESPAÑOL

CRISTOBAL COLON

DE LA **Compañía Barcelonesa de Vapores Trasatlánticos.**

Este magnífico vapor de 3000 toneladas al mando de su Capitan D. VICENTE ZARAGOZA, saldrá para Barcelona sobre el **20** del corriente mes de Diciembre; admitiendo pasajeros de 1ª y 3ª quienes recibirán el escelente trato que tiene acreditado.

Para más informes dirijirse á sus consignatarios OFICIOS 17, *Traité y Hoz.* bp 2414

Compañía Catalana

DE

VAPORES TRASATLANTICOS.

EL VAPOR

SANTIAGO,

capitan **D. Quirico Riberas.**

Saldrá directamente para

NEW-ORLEANS

el dia **15 de Diciembre.**

Admite pasaje en sus cómodas cámaras y ofrece á las familias y demás pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado esta Compañía.

Para mas informes dirijirse á sus consignatarios O-REILLY 4.—*J. Ginerés y Cª* bp 2422

VAPORES COSTEROS.

Empresa de vapores españoles de las Antillas Y TRASPORTES MILITARES de Ramon de Herrera.

VAPOR

Manuela.

Capitan D. Candido Bidagúren.

Saldrá de este puerto para el de St Thomas el dia 18 de Diciembre á las 5 de la tarde, haciendo escala en los puertos de **Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Cuba, Sto. Domingo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Pto. Rico.**

Admite carga por el muelle de Luz desde el dia 14 de dicho mes.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Vicente Rodriguez.
Gibara.—Sres. Vecino, Torre y Cª
Guantánamo.—Sres. J. Bueno y cp.
Cuba.—L. Ros y Cª
Santo Domingo.—Sres. M. Pon y Cª
Ponce.—Pastor Marquez y Cª.
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla.—Sres, Amell, Juliá y Comp.
Puerto Rico.—Sres. Iriarte, hermanos de Caracena y Cª
St. Thomas.—Sres. Lamb y Cª
Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios 68.

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

AVISO á los Señores cargadores y pasajeros.

Esta empresa que ha contratado el vapor BAHIA HONDA para hacer los viajes desde Batabanó á Colonia, Colon, Punta de Cartas y Bailen y viceversa. Seguirá la escala empezando á regir el Juéves 2 del próximo Noviembre, saliendo de Batabanó á las 5 de la tarde despues de la llegada del tren de pasajeros, y regresará de Bailen á las 11 de los Sábados, de Punta de Cartas á las 2 y de Colonia á las 4del mismo dia, y llegará á Batabanó al amanecer de los Domingos, para que los Sres. pasajeros puedan tomar el tren que sale á las 7 y 15 de la mañana para llegar á esta Capital á las 9 y 29 de la misma.

Como el calado de este buque le imposibilita para entrar en Cortés los Sres., pasajeros tendrán que embarcar y desembarcar en Bailen.

Las cargas de Cortés serán trasbordadas en Punta de Cartas ó en Bailen al pailebot VOLUNTARIO ú otro que designe la Empresa, tanto de ida como de regreso.

La goleta ANGELITA hará sus viajes semanales á Colonia y Colon, auxiliandola la goleta VOLUNTARIO, si fuere de necesidad.

Este arreglo es provisional, hasta tanto la Empresa vuelva hacer el servicio con sus vapores.

Habana Octubre 27 de 1882.

VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.

DE CIENFUEGOS.

VIAJES SEMANALES.

EL VILLA-CLARA

DE 1000 TONELADAS.

CAPITAN CRESPO.

Saldrá de Batabanó todos los Miércoles para las Tunas con escalas en Cienfuegos y Trinidad.

Regresará á Batabanó todos los Domingos.

TRINIDAD. de 1100 ton. Capitan FERNANDEZ.

ARGONAUTA. de 1000 ton. Capitan Muniategui.

Saldrán todos los Domingos alternando de Batabanó á Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.

Estos vapores reciben carga todos los dias.

El próximo DOMINGO saldrá el vapor **Argonauta** despues de la llegada del tren de pasajeros que sale del ferro-carril de Villanueva á las 6 horas y 10 minutos de la mañana.

Para más pormenores impondrán San Ignacio nº 82.—*Juan Pueyo.*

VAPOR ESPAÑOL

ANITA.

Capitan CUSI.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano, y Malas Aguas y vice-versa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahía Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana, los Miércoles á las once del dia.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el Muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario. Merced 12.—Cosme de Taca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Santa Teresa (Bahía Honda.)

VAPOR

ADELA

DE 600 TONELADAS.

Capitan GOYA.

Viajes decenales á SAGUA Y CAIBARIEN, IDA.

Dias 5, 15 y 25 saldrá de la Habana á las 9 de la mañana y llegará á Sagua los 6, 16 y 26.

Dias 6, 16 y 26 de Sagua y llegará á Caibarien los 7, 17 y 27.

RETORNO.

Dias 9, 19 y 29 saldrá de Caibarien á las 8 de la mañana y llegará á Sagua los 9, 19 y 29.

Dias 9, 19 y 29 de Sagua y llegará á la Habana los 10, 20 y 30.

NOTA: Se recibe carga y pasajeros en la Habana solo hasta la víspera de los dias de salida. En combinacion con el ferro-carril de vía estrecha del Oeste de Sagua, se expiden conocimientos directos por triplicado para la Chinchila (Quemado de Güines), con arreglo á la tarifa siguiente:

Viveres y ferretería..$ 0 75 } Oro precisamente.
Mercancías..... 1 25 }

Se despacha á bordo.

ISLA DE PINOS.

VAPOR

NUEVO CUBANO

Su capitan BUSTILLO

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las 6 de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los juéves por la mañana y llegará á Batabanó los mismos dias por la noche.

Lo despachan: en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 82, y en la isla de Pinos.—Anjel García Ceballos

VAPOR

ALAVA.

CAPITAN D. J. ANGEL GAVICA.

VIAJES SEMANALES.

Saldrá para CAIBARIEN los Miércoles de cada semana á las 6 de la tarde haciendo escala en *Cárdenas*, donde se demorará el tiempo necesario para el desembarque de los pasajeros y dejar la carga que conduzca para este punto.

Recibirá cargo dos ó tres dias antes de la salida por el muelle de Luz.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los Domingos á las 11 de la mañana.

NOTA.—El flete de la carga para Caibarien se cobra como sigue:

Viveres y ferretería á $0-30 cts. ORO por caballo de carga.

Mercancías á $0-40 idem, idem, idem.

En combinacion con el ferro-carril Zaza se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de *Viñas*, Coloradas y Placetas, la carga que se embarque para dichos puntos con arreglo á las Tarifas establecidas.

Para mas pormenores informarán O-REILLY 50

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Situacion del Banco Industrial

EN LA TARDE DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1882.

ACTIVO.

CAJA.		
En oro $	2259247 91	
En billetes	950467 55	
En el Banco Español de la Isla de Cuba y en otros Bancos....(oro)	775118 47	
Id. id. id.....(billetes)	103100 62	4087934 55
CARTERA.		
Vencimientos hasta 3 meses.....(oro)	2372164 28	
Id. id. 3 id.....(bts.)	601077 72	
Id. de 3 á 6 meses.(oro)	687065 96	
Id. de 3 á 6 meses..(bts.)	31776 61	
Id. más tiempo....(oro)	15000 78	
Anticipo al Tesoro.(oro)	3280 ..	3710365 35
CREDITOS VARIOS.		
Corresponsales....(bts.)	102528 51	
Créditos aplazados.(oro)	64838 05	
Id. id.....(bts)	30799 46	
Documentos al cbr.(oro)	24678 59	
Id. id.....(bts.)	14924 50	
Créditos vencidos.(oro)	43 96	
Id. id.....(bts.)	15186 42	
Cuentas en suspenso(oro	523 50	
Cuentas varias....(oro)	5614 98	
Id. id.....(bts.)	834671 87	1093808 84
PROPIEDADES:		
Casa del Banco....(oro)	112978 84	
Mobiliario.....(oro)	500 ..	
Id. .....(bts.)	1581 38	
Acciones de varias empresas, su costo..(oro)	583 89	115644 11
GASTOS:		
Contribuciones ....(oro)	14349 84	
Intereses, gastos generales, corretajes, &.(oro)	36138 58	
Id. id. id. id...(bts.)	2334 85	52823 27
		$ 9060576 12
PASIVO.		
CAPITAL $	1600000 ..	
Fondo de reserva: oro	83764 34	
CUENTAS CORRIENTES:		
Obligaciones á la vista.		
De particulares....(oro)	3380832 21	
Id. id.....(bts.)	1193839 12	
De otros bancos....(oro)	264655 37	
Id. id. id.....(bts.)	18827 83	
$	5358154 53	
Obligaciones á pagar sin interés.....(oro)	53188 75	
Id. id. id.....(bts.)	44709 07	
Dividendos núms

LA VOZ DE CUBA.

HABANA, DICIEMBRE 13 DE 1882.

MAR DE FONDO.

Hay períodos de recrudescencia en los furores liberalescos, períodos en que toda la hiel y todas las iras y todo el despecho que ordinariamente destilan gota á gota los rejeneradores del país cubano, parecen desbordarse, inundando las columnas de sus periódicos, y erizando de amargas asperezas las lenguas de sus apóstoles.

En uno de esos períodos nos encontramos actualmente, segun todas las señales.

Las últimas expansiones de los autonomistas dejan muy atras á las más atrevidas de otros tiempos.

Sus escritos están preñados de amenazas y terribles vaticinios; y en el fondo de sus manifestaciones todas, palpita, como nunca, la negra tristeza que suele acompañar á nuestros adversarios en sus discursos para abandonarlos, á las puertas de sus salones de baile.

Por los motivos indicados en uno de nuestros números anteriores, cuando aludimos á ciertos periódicos nuevos que buscan popularidad en controversias á que no tenemos por conveniente prestarnos, no nos haremos cargo aquí de los más audaces conceptos vertidos recientemente por el *liberalismo* cubano.

Afortunadamente bástanos, para probar que estamos atravesando un período de recrudecimiento de las pasiones autonómicas, pasar la vista por algunos artículos y sueltos de ciertos colegas *liberales* con quienes tenemos conocimientos muy antiguos.

Horribles cuadros de nuestra situacion actual, y mas horribles augurios acerca de nuestra situacion futura nos proporcionan los periódicos autonomistas.

Ejemplo de cuadros:

"A la libertad que Cuba idealiza la despojan de su célico ropaje, la ciegan sus ojos elevados al empíreo, la rompen la espada justiciera (1), le arrancan de su frente la estrella del génio (2), le apagan la antorcha de la civilizacion, y la transforman en sañosa fúria, vestida con patibularia hopa, de mirar avieso, con amenazante guadaña, con ardiente tea y esculpida en su rugosa frente la palabra exterminio."

¿Han visto nuestros lectores algo más triste, ni más conmovedor, ni más *sensibletro*, ni más autonomista, ni más..... cursi?

Ejemplo de vaticinios:

"La situacion geográfica de los pueblos de la Península vá influyendo favorablemente en provecho de la paz de todos los españoles; en Cuba, desgraciadamente para todos, el mal ha tomado un desarrollo imponente, cuyos resultados nos amenazan con una catástrofe final."

¡Y los que así escriben nos han acusado más de una vez de pintar peligros imaginarios, y claman diariamente contra ciertas instituciones destinadas á evitar *catástrofes finales!*

No vayan á creer nuestros lectores que hemos escojido el cuadro más lúgubre ni la más pavorosa profecía para hacer resaltar el estado patológico actual del partido *rejenerador*.

Hay pinturas y hay veticinios, con visos de amenaza, que dejan *en mantillas* á los ejemplos que hemos presentado.

Un periodista *rejenerador* se ha entretenido en enumerar las *calamidades* que pesan sobre Cuba.

Dicho se está que no ha dejado en el tintero al Ministerio de Ultramar, ni á los gobernadores militares, ni á los presupuestos, de que tan patrióticamente se aprovechan el Sr. Portuondo y otros amigos suyos, ni á los monopolios, ni á los *cipayos*, ni siquiera al Director de LA VOZ DE CUBA.

Todos estos *horrores*, que sobre la Isla pesan, enumerados han sido ya mil veces en los diarios autonomistas; pero en la nueva enumeracion a que aludimos se nota un verdadero adelanto en la estadística de calamidades, pues entre estas se ha comprendido á los dos últimos ciclones de las Villas y Vuelta-Abajo.

Claro está que al hablar de *calamidades* el periodista *liberal*, se refería á las calamidades políticas, de lo cual debemos deducir que los referidos ciclones han sido un par de atrocidades políticas debidas probablemente á las intrigas conservadoras.

Por fortuna, esas dos calamidades han tenido remedio, gracias á los VEINTE DUROS del Sr. Labra y á los sentimientos filantrópicos de la colonia cubana que vive en la Península (3.)

Terminado el cuadro de nuestras desdichas presentes, no podia prescindir el periodista *regenerador* de anunciarnos alguna desdicha futura.

Son los autonomistas muy dados á vaticinar, como que son los únicos hombres capaces de distinguir é interpretar bien *las señales de los tiempos*. (Sabido es que, para vengarse de otros *injustos monopolios*, han tenido la habilidad de guardar para sí el del talento y la ciencia.)

Bien convencido de esa..... sandez el periodista *liberal*, y pareciéndole, sin duda, pocas las *calamidades* que habia enumerado para demostrar que estamos perdidos, se acordó de que era profeta, y dijo en bíblico tono:

"Y para colmo de desdichas, está (Cuba) amenazada del cólera."

Una de dos: ó el periodista vaticinador ha visto al Judio Errante tomar pasaje para la Habana en algun vapor correo del Marqués de Campo, ó es una segunda encarnacion de la Sibila de Cumas.

Estos periodistas *liberales* se han empeñado en hacernos creer que vivimos en la mejor de las islas posibles.

Uno se entretiene en anunciarnos una próxima *catástrofe final* del género político.

Otro nos avisa la próxima llegada del *huesped del Ganges*.

Todos ellos convienen en que se HUNDE EL PAÍS.

Cualquiera, al observar tanta insistencia en hacernos perder toda esperanza, podría sospechar que hay quien tiene interés en que *el país se hunda*.

(1) ¡Espada, ó machete?
(2) ¡La de cinco puntas?
(3) Un periódico autonomista ha dicho que aquella colonia ha dejado pasar un mes sin contribuir al alivio de sus hermanos. Nosotros no hemos querido creerlo.

El país, sin embargo, está dispuesto á no hundirse.

Más no son los periodistas *liberales* los únicos pintores de las *calamidades* cubanas. Los individuos de *la gran familia*, pertenezcan ó no al periodismo, están obligados á llevar á todas partes sus paletas provistas de sombríos colores.

No hay lugar ni circunstancia que les impida esgrimir su..... *brocha gorda*.

Miren con atencion nuestros lectores las palabras que vamos á copiar, y dígannos despues si adivinan en qué ocasion fueron escritas, leidas ó pronunciadas.

Son las siguientes:

"Hoy recordamos con horror la infame accion de cruzar con el látigo material las espaldas de los infelices esclavos de raza negra; y hoy aplaudimos con júbilo la incalificable accion de cruzar con el látigo ó estigma de la opinion pública el corazon de los blancos libres; quizás de honradísimos ciudadanos. Aquellas heridas se cicatrizaban pronto, ó se ocultaban bajo unos mugrientos harapos. Estas heridas no se curan nunca: pasan de generacion en generacion, miéntras exista el malhadado periódico que las ha inferido." (1)

No; nuestros lectores no pueden adivinar dónde fueron *leidas* estas palabras, ni con qué motivo se escribieron.

¿Quién podria figurarse que las *leyó* el Director de un Instituto provincial, en el solemne acto de su inauguracion?

¿Qué relacion puede existir entre la segunda enseñanza y lo que *enseña* el párrafo que acabamos de transcribir?

Y, sin embargo, esas palabras han sido *leidas* por el Director del nuevo Instituto de segunda enseñanza de Puerto Príncipe, en el acto de la inauguracion.

Si en las cátedras de aquel establecimiento se sigue la ruta marcada en ese acto por el Director, podrán salir de allí los alumnos sin conocer las asignaturas; pero, en cambio, sabrán á qué atenerse en materia de *latigazos* y de cicatrizacion de las heridas producidas por estos.

¿Y qué más necesitan para hacer esos *aforismos* que no han sido escritos para *inteligencias vulgares?*

Esto de los aforismos nos hace recordar que en el local en que se celebró la ceremonia de que hablamos, no faltaron los retratos de D. José de la Luz y de *El Lugareño*, y que el de este último parecía destacarse del cuadro, á juicio de un diario *liberal*, "para apretar la mano del Sr. Director", cuando este *leía* ciertas palabras laudatorias para el colega aludido; porque "aquel acto de estricta justicia (2) en aquel momento y en aquella forma tenía la alta significacion de sentar un precedente de viril independencia y de verdadero valor cívico."

Asombro debe causar á los que, como nosotros, no pueden admirar los aforismos de D. José de la Luz, que el Director de un Instituto de segunda enseñanza necesite *viril independencia* y *verdadero valor cívico* para *leer* un discurso inaugural.

El diario *liberal* de Puerto-Príncipe ha omitido decirnos si los catedráticos asistirán á las áulas con *revólver*.

¡Qué excesos de *valor* y de *virilidad* hay en los discursos autonomistas!

Si hiciéramos una revista de la inauguracion, tendríamos que decir:

"Despues hubo baile."

Pero nosotros no queremos hacer revistas. Nuestro objeto ha sido probar á nuestros lectores, que de algun tiempo á esta parte se observa cierto *mar de fondo* en el lagunato de los *rejeneradores* de Cuba.

Sobre el canje de abonarés.

Como aclaracion á las dudas que algunos interesados nos han expuesto, acerca del alcance de las disposiciones dictadas por la Capitanía General, para que pueda llevarse á cabo la conversion de abonarés, le contestaremos que en nuestro concepto, dichas disposiciones se refieren exclusivamente á los licenciados cumplidos del ejército que residan en esta Isla y á los herederos de los militares fallecidos.

Por lo tanto, todas las referidas clases deben acudir con sus instancias á las subinspecciones respectivas, acompañando los abonarés ó apuntes que tengan en su poder, para que pueda tomarse razon de ellos y efectuarse los demás requisitos necesarios por parte de la comision del ejército, designada para dicho cometido. Como hay muchos herederos de fallecidos que no poseen documentos de crédito, porque aún no llegaron á obtener abonarés ni ajustes, creemos que estos pueden formular sus instancias sin acompañar los documentos de que carecen, para que puedan examinarse los antecedentes de los sujetos á quienes se refieran, y adquirida la certidumbre del crédito, se proceda á lo que hubiere lugar.

En cuanto á los tenedores de abonarés, por concepto de suministros al ejército, vemos que no están esplícitamente comprendidos en las referidas disposiciones, y no sabemos si esto será porque la *Junta de la Deuda* piense admitirlos ó porque se considere que, con la prevencion hecha para que la Administracion Militar, espida con urjencia los libramientos correspondientes á los devengos atrasados, ó en su defecto, certificados supletorios que llenen el mismo objeto ante la Junta de la Deuda, quedan asegurados los intereses de todos los derechos de los cuerpos.

En el primer caso, deberá anunciarse sin demora por la espresada Junta, que á ella pueden acudir los interesados, y en el segundo creemos debe resolverse que la misma comision del ejército que dejamos mencionada, reciba tambien para su roconocimiento y confronta, los abonarés de los particulares, ó sea los espedidos por concepto de suministros, para que llegado el caso de que puedan ser canjeados por los títulos, no haya más demoras ni entorpecimientos de ninguna clase.

Segun hemos consignado ya, dias pasados, en esta plaza existen varios interesados en espera de la resolucion conveniente sobre el particular, y se les causan graves perjuicios con la detencion que están esperimentando.

Vista la importante medida tomada para que las oficinas de Administracion Militar espidan los libramientos ó certificados del respectivo alcance de cada Cuerpo, en todo el presente mes, creemos muy oportuno llamar especialmente la atencion de los jefes de los Cuerpos existentes y de los que tienen á su cargo la documentacion de los disueltos, sobre la necesidad en que se encuentran de presentar con toda urjencia, en las citadas oficinas de Administracion Militar, los estractos ó reclamaciones que aún tienen pendientes, con el fin de que la Intendencia pueda acreditarles el importe de los mismos; pues no haciéndolo dentro del presente mes, perderán, por de pronto, los intereses que ya corren desde el mes de Julio último, y segun hemos dicho ayer, se hallarán en descubierto con sus acreedores, pues se encontrarán sin títulos para satisfacer los abonarés que tienen en responsabilidad.

El *Boletin Comercial*.

Saben nuestros lectores que ha comenzado á publicarse un semanario que se titula *La Lucha* y cuyo prospecto nos hizo exclamar: ¡POR CUÁNTAS VERGUENZAS ESTAMOS PASANDO!, por que en dicho prospecto se dice, entre otras cosas, *que el pacto del Zanjon fué una transaccion en que los revolucionarios de Cuba*, EN LOS MOMENTOS PRECISOS EN QUE SUS ARMAS RESPLANDECIAN *en los reñidos y gloriosos combates, desistian* DEL EMPEÑO DE LA INDEPENDENCIA Á CONDICION DE QUE ESPAÑA RENUNCIASE Á LA DICTADURA Y ABOLIESE LA ESCLAVITUD. Pues bien, ese periódico cuyas atrevidas *franquezas* ni *El Triunfo* se atreve á patronizar, entusiasma al *Boletin Comercial*, hasta el punto de tributarle estos espansivos elojios.

Dice:

"*La Lucha*.—El número primero del semanario liberal-autonomista, que se publica en la Habana, bajo la direccion del Sr. D. Manuel Villanova, se ha repartido ya y nos ha gustado sobre manera.

Siga su director por ese camino y no tardará en hacerse popular un periódico que, á la vez que franco y enérjico en la manifestacion de sus opiniones, está redactado con tacto y medida, manteniéndose siempre dentro de los límites de la ley del derecho.

Felicitamos al amigo Villanova por su primer número y solo podemos desearle que todos los demás sean iguales."

¿Vá ya el Comercio conociendo á el *Boletin Comercial?*

Ocurre un fenómeno aquí verdaderamente asombroso, y que hace pensar en la gran habilidad que tienen los que quieren *aquello* para disfrazarse y confundirse entre nosotros y laborar en su tarea. El comercio es el más firme sosten de la integridad nacional, y sin embargo, un periódico del comercio dice *que ha sonado la hora de la reflexion*, y otro periódico que se llama Comercial, aplaude á un periódico que principia suprimiendo la dignidad nacional.

¿Tan ciegos estamos que no distinguimos ya la luz que hiere nuestras pupilas? ¡Cómo se reirán de nosotros los que á nuestra sombra y con nuestro concurso siguen laborando en contra de nosotros!

¡Horrible!

Hace pocos dias fueron expulsados del Hospital civil de San Felipe y Santiago, gran número de enfermos por carencia de recursos en aquel establecimiento.

En este momento, casi arrastrándose, llega á esta redaccion un enfermo que se presentó en el Hospital con la boleta de pobre de solemnidad, y se le respalda diciendo, que no se le admite por falta de cama.

¿Han de morir sin auxilios en medio de la calle los enfermos pobres?

No hacemos comentarios; no queremos hacerlos.

Problemas militares.

Es verdaderamente admirable la campaña emprendida de algunos años á esta parte, por las publicaciones dedicadas á la profesion militar, y hasta por los demás escritores que, sin desatender el objeto primordial de su cometido, no se muestran indiferentes á la gran corporacion en que la Pátria confía sus mas caros intereses.

Entre una larga série de proyectos de reorganizacion en general y de algunos cuerpos é institutos en particular; de mejoras en las obras defensivas de las plazas y costas; de aumento de sueldo á algunas clases que en la actualidad difícilmente pueden sostenerse con el decoro que á su categoría corresponde; y de armamentos, trenes de ambulancias, de campaña, &; descuellan dos problemas interesantes, más que por su mucha importancia, por la insistencia con que son tratados y discutidos. Uno de ellos, ó sea el relativo á la reforma de las leyes de *Monte-pio*, tiene, además la particularidad, muy digna de ocupar la atencion del Gobierno, de que es unánimemente apreciado y juzgado por todos los que frecuentemente lo examinan. Y cuanto mas lo investigan y lo depuran, más severamente condenan la lejislacion actual, que califican de defectuosa, inequitativa é injusta.

Todos claman un dia y otro dia por la abolicion de los absurdos privilejios de que está recargada, y por que desaparezcan las odiosas desigualdades que, desde tiempo inmemorial, vienen imperando con gran perjuicio de las desgraciadas familias que son objeto de las duras excepciones contenidas en los reglamentos de siglos pasados; escepciones que si para aquella remota época solo merecian calificarse de duras, por que al menos estaban en relacion con las leyes de matrimonios, hoy carecen de todo principio equitativo, lójico y moral, por cuanto estando permitido el casamiento á los oficiales subalternos, no se concibe ni existe razon alguna por la cual sus familias no tengan los mismos derechos que las de los que lo realicen siendo ya capitanes.

Son tantos y tan notables los estremos antagónicos de la lejislacion de pensiones, ya se la examine bajo el aspecto especial del ramo militar, ó del general que alcanza á las demás carrereras del Estado, que no comprendemos como los diferentes Gobiernos que se han sucedido en la nacion, no han tomado hace ya mucho tiempo, la medida necesaria para correjirlos. En el dia, el desseo universal del ejército no puede ser mas conocido; su clamor es constante y digno de la causa justa que defiende, y seria una insensatez á la par que una inhumanidad, permanecer sordos é indiferentes á tan juiciosas razones y al triste llanto de desoladas viudas y de inocentes huérfanos.

Básteles á estos infortunados seres soportar la inmensa desgracia de la pérdida del autor de sus dias; único y verdadero apoyo de su débil existencia. Básteles quedar sumidos en esa intensa amargura que las tiernas criaturas sienten y padecen en la horrible orfandad, cuando la sombra protectora de un padre cariñoso, no disipa ya sus infantiles temores, ni les acaricia y alienta en la espinosa senda de la vida. Básteles el dolor profundo, inmenso é inexplicable, de tanto bien perdido, y no se les acibare más su contristado corazon, haciendo ver á sus ojos que los honrados servicios de sus padres han sido ménos apreciados que otros quizás ménos largos, peligrosos ó meritorios.....

Cesen de una vez semejantes anomalías; y amoldando la Ley á los severos principios de equitativa justicia, arréglese de modo que á todos favorezca por igual, pues medios sobrados hay de conseguirlo, hasta sin recargar en lo más mínimo, las obligaciones del Tesoro.

Creemos llegado el caso de que la prensa dedicada á la política y á los intereses generales de la pátria, levante tambien su voz en apoyo de la justísima causa que vienen poniendo de relieve los órganos profesionales; y LA VOZ DE CUBA, bien penetrada de la razon que les asiste, no les escatimará su modesto apoyo, hasta conseguir el laudable objeto que se propone.

El otro problema de que dejamos hecho mérito, es aún más complejo, y los escritores militares no están de acuerdo en los procedimientos que deban adoptarse para resolverlo.

Es el de que se vienen ocupando bajo la pretendida necesidad del establecimiento de la *unidad de procedencia*.

Muy parcos en emitir razonados juicios, apénas apuntan sus ideas inclinadas á tal ó cual principio, y nosotros que precisamente estamos del lado de los ménos, aunque en favor de los más, y reconocemos nuestra incompetencia para profundizar un asunto en que distinguidas ilustraciones militares suelen discurrir muy á la lijera, tambien lo miraremos de *soslayo* hasta el dia en que veamos resueltamente planteada la cuestion y aparezcan espuestas las razones adversas á nuestro modo de apreciarla.

Diremos hoy, sin embargo, que la *unidad de procedencia* tal cual nosotros la estimamos más justa y conveniente, seria aquella que abriese á todos los individuos los más dilatados horizontes de la carrera; de suerte que cuantos desearan consagrarse al servicio de la pátria en las filas del Ejército, dirijiesen sus primeros pasos por una misma senda, que seria constante garantía de union y compañerismo, y para alcanzar todo mando y ascenso gradual, desde el más humilde puesto, no valiesen más títulos que la mayor ilustracion, la aplicacion, el valor, el talento y las demás virtudes que significa la honrosa condecoracion de San Hermenejildo.

Despues de todo, nuestro sistema nada tendria de estraño que se llevase al terreno de la práctica, porque en los antiguos tiempos en que nadie pregonaba tanto la igualdad de derechos ni se rendia ningun culto á la *Democracia*, los autores de las sábias ordenanzas militares, haciéndose muy superiores al espíritu y preocupaciones de aquella época, apenas concebian *otra unidad de procedencia*.

Cierto es que entonces no se usaba, ni se abusaba tanto de los conocimientos científicos que los grandes adelantos en el arte de la guerra han desarrollado; pero es acaso incompatible la adquisicion de esos conocimientos con el sistema que nosotros creemos más justo y conveniente? Opinamos que no existe semejante incompatibilidad.

Pero al mismo tiempo que creemos en la superioridad de nuestro sistema, abrigamos tambien el convencimiento de que tardará en plantearse, y bueno será, por lo tanto, que veamos de resolver otro poblema que se halla íntimamente relacionado con aquel y que exije más inmediata atencion.

Lo daremos á conocer con la denominacion de *La instruccion de las clases de tropa*.

Los soldados, cabos y sarjentos llamados algun dia á obtener el empleo de oficiales, ¿se hallan actualmente en condiciones ventajosas de poder adquirir todos los conocimientos que aquel distinguido puesto requiere?

¿No hay medios de obtener que dichas clases, llegado el caso de ascender á oficiales tengan análogos conocimientos teóricos que los que hacen su aprendizaje en las Academias generales?

Respecto á la segunda pregunta, nuestra opinion es afirmativa.

Plantéense en los Rejimientos ó Batallones verdaderas escuela y academias de alumnos, cabos y sarjentos, dotándolas de todos los textos y útiles indispensables para una decidida instruccion, en armonia con los que rijen en las citadas academias generales.

Elíjanse en todo el ejército los oficiales más idóneos y competentes para dirijir en cada cuerpo la enseñanza de las referidas clases, bajo la inspeccion de los jefes de los mismos y con sujeccion á un plan general de estudios, bien meditado, definido y conciso, que á la vez señale á los profesores las mismas recompensas que tienen declaradas los de las Academias generales.

De este modo la instruccion será más uniforme y completa y las clases de tropa que aspiren á la continuacion en la carrera, no carecerán de medios para alcanzar los conocimientos necesarios.

Aquí pensábamos terminar este trabajo, pero se nos ocurre exponer una consideracion referente á ciertas medidas restrictivas dictadas despues de las últimas campañas para la concesion de reenganches ó continuaciones en el servicio, las cuales dieron ya por resultado el licenciamiento de algunas clases que habian prestado, y podian seguir prestando muy buenos servicios.

Á parte de que en las condiciones en que se las ha tenido, sobre todo en épocas extraordinarias, era muy difícil, sino imposible, que tuviesen notas de sobresaliente instruccion, hay que tener muy en cuenta que muchos de esos Cabos y Sarjentos no pudieron alcanzar sus licencias absolutas, cuando cumplieron el tiempo de su compromiso, porque se lo impidió el sagrado deber en que estaban de combatir á los enemigos de la Pátria.

Pasaron los mejores años de su vida dedicados á las rudas faenas del servicio de campaña; alcanzaron un empleo que les hizo concebir esperanzas de mayores adelantos en la carrera; contrajeron verdaderos títulos de aprecio y consideracion pública por su leal y esforzado comportamiento, y cuando aspiraban á seguir una carrera que á tanta costa habian iniciado, se encuentran con que por no poseer notas sobresalientes ó por existir algunos individuos escedentes en las respectivas clases, no les era posible obtener la continuacion en el servicio.

Muchas y muy poderosas razones de justicia y hasta de noble consecuencia, aconsejan que se reformen esas prescripciones restrictivas en sentido más favorable á dichas clases, y no dudamos que las autoridades superiores, reconociéndolo así, harán en obsequio de las mismas cuanto estuviere de su parte para conseguirlo. Amor con amor se paga.

(1) ¡Viva la libertad de la prensa!
(2) ¡Oh modestia!

Santa Cruz de Mar Pequeña.

I.

Las tierras donde está Santa Cruz.—El Sus-Guad-Kun y Tekna.—Sus productos naturales y carácter de sus habitantes.—Situacion política de estos territorios.—El tributo de Mogador.—Las dificultades del comercio del Sudan.—La antigua Santa Cruz; y acta de su reconocimiento.

Ahora que, segun las noticias que circulan, una expedicion española, á bordo de la *Lijera*, vá por fin á plantar el pabellon de España en el territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña, de que tanto se ha hablado en estos últimos tiempos, y que en la Sociedad Geográfica ha empezado á discutirse este punto, es oportuno decir algo de lo que es Santa Cruz y de lo que puede servir á España por el punto en que está colocada.

Al SO. del imperio de Marruecos existe una banda de tierras comprendidas entre las vertientes meridionales del Atlas y el Guad-Drán, ó gran rio Salado, á cuya márjen izquierda, despues de unas llanuras fértiles, empiezan ya las señales del desierto.

Hacen las tierras mencionadas una extension como de sesenta leguas de costa sobre el Atlántico, dando frente al archipiélago de las Canarias, de tal modo vecinas, que desde Fuerteventura y Lanzarote, con seis ú ocho horas de mar, se arriba al continente.

Solamente hácia la costa se conoce algo el país, y áun en esto andan en confusion y lidia los geógrafos sobre las posiciones relativas de cabos y rios que con varios nombres se conocen de antiguo, más no su situacion precisa. Cuatro son los rios principales que desembocan en el mar despues de cruzar casi paralelos aquellas comarcas, y son, subiendo hácia el Norte: el Drán, ya mencionado, el Asaká, el Ifní y el Sus. Al Sud del Guad Drán se extiende hácia la costa el territorrio de Tekna, donde está el cabo Yubi, al Norte del Drán se extiende el país del Guad-Nun y despues las comarcas del Sus, cuya capital es Taruvant, sobre el mismo Guad-Sus. Más arriba empiezan ya las derivaciones del Atlas, y por la costa, á muy pocas leguas de la desembocadura del Sus, se encuentra Mogador, que es el puerto principal del imperio marroquí en todo el litoral hasta Tánger.

El país del Sus es muy fértil. Por la parte Norte, muchos arroyuelos que bajan de las últimas ramificaciones del Atlas, llevan la abundancia y la vida á las cañadas y valles por donde cruzan. Espesa y agradable vejetacion suele cubrir hasta la misma cresta de las alturas; en las partes bajas abunda el olivo, almendro, toronjil y árboles de la goma. Menudea tambien el *fernan*, y en mucha parte el terreno se halla roturado, ya para huertas con nopales, ya para trigo y cebada, ya para los *calani*, que comprenden las habas, los garbanzos y el maíz. Los montes del interior se ven cubiertos de bosques de *arganes*, árboles que crecen sin necesitar la solicitud del hombre hasta en las colinas más secas y arenosas. Del *argan* sacan los indijenas madera de gran estimacion, alimento para sus ganados y un aceite excelente para alumbrado y alimento.

Las comarcas del Guad-Nun no son por lo general tan fértiles, alcanzando en cambio más importancia la ganadería. Bueyes, raza lanar y cabras renombradas, se apacentan en las llanuras y laderas, cubiertas muchas de éstas de monte bajo. No escasean, sin embargo, los productos vejetales entre los que figuran el aceite, goma y esparto. La cera tambien es celebrada y las plumas de avestruz que del Guad-Nun proceden, alcanzan singular estimacion y son famosas en todos los mercados africanos.

***

Habitan los territorios de Tekna, Guad-Nun y el Sus muchas kábilas, en su gran mayoría bereberes. Son los referidos pobladores hombres delgados y nerviosos, de regular estatura y gran ajilidad, la tez morena, las facciones pronunciadas, aguileña la nariz y expresivos los ojos por todo extremo. Muy intelijentes, impresionables y desdeñosos con los árabes, á quienes juzgan inferiores, y de entre ellos proceden los trovadores y poetas más celebrados por la morisma y los juglares, magnetizadores de serpientes y acróbatas que suelen presentarse en los circos de Europa.

Los tres territorios están bastante poblados, como que más de 100,000 habitantes se cuentan en las tierras altas del Sus; y en las comarcas del Guad-Nun y Tekna se juntan hasta catorce de tribus que suman sesenta y dos kábilas, con más de 80,000 hombres.

La situacion política de estas gentes es bien singular. No obedecen al sultan de Marruecos, por más que este lo haga figurar así en los papeles. Dos Xeques comandan aquellas tribus, uno por la parte del Sus, y otro en el Guad-Nun y Tekna. Llámase este último Habib-Ben-Beiruk, y es hombre de travesura y grandes luces, que se conforma muy bien á negociar con europeos, á trueque de buscar salida á su comercio é importar los productos que sus jentes necesitan, sin tener que ir á buscarlos al puerto marroquí de Mogador.

Esta situacion política de los territorios del SO. de Marruecos la definió perfectamente un *susí* con estas famosas palabras:

"En el país del Sus, desde la falda del Atlas hasta el rio Gas, aunque con repugnancia, obedecen al sultan y rezan por él; desde el *Gas* hasta el Assaka rezan tambien aunque no le obedecen, y desde el Assaka hácia el Sur no le obedecen, pero tampoco rezan ni se acuerdan de su persona."

Semejante situacion da mucha luz, como se verá más adelante, para explicar la conducta de los gobiernos de Marruecos en sus relaciones con los gobiernos europeos por lo que toca á todas las cuestiones sobre esos territorios.

***

Los habitantes de Takna, Guad-Nun y el Susa no tienen ningun puerto establecido sobre el Atlántico, lo cual les ocasiona grandes contrariedades. En primer lugar, todo el comercio del Sudan, hácia el NO. de Africa, no tiene otro puerto á donde afluir que á la ciudad marroquí de Mogador situada, como queda dicho, poco más arriba de la desembocadura del Sus. De esta suerte, las mercancias del Sudan (oro en polvo, marfil, plumas y pieles, gomas y resinas y otros valiosos productos) tienen que ser trasportadas á lomo atravesando enormes distancias, que recargan mucho el valor de las materias. Además, el sultan de Marruecos impone en Mogador fuertes derechos, y todo esto hace que el comercio europeo encuentre mucho más caros esos productos que si los adquiriese en cualquier punto de la costa de los territorios del Sus, Guad-Nun ó Tekna.

A su vez, los habitantes de estas tierras tienen que acudir á Mongador á surtirse de los productos de la industria europea que ellos necesitan, cuales son: telas bastas de algodon, azules y blancas, sedería y gorros encarnados, vidrio y loza, azúcar, velas de estearina y thé. Como estos productos pagan cuantiosos derechos de importacion para la Hacienda marroquí, resulta que los bereberes independientes el Sur del Atlas pagan indirectamente tributo al sultan, al tener que ir á Mogador á abastecerse.

En suma, con la carencia de puertos, los indijenas del Sus, Guar-Nun y Tekna están privados de comerciar directamente con los europeos, y siendo esos paises muy fértiles y muy poblados, claro es que, tanto el comercio de importacion como el de exportacion habrian forzosamente de representar cifras de mucha importancia.

***

En tiempos antiguos, allá por los siglos XV y XVI, existieron á lo largo de esa costa algunos puertos españoles, lugares fortificados, asiento de guerreros y marinos de Canarias, que iban, mas bien que á comerciar, á piratear en aquellas comarcas. Uno de estos fuertes ó posesiones españolas era Santa Cruz de Mar Pequeña. Aún hoy, recorriendo la costa africana desde Aguilú hasta el cabo Yubi, se encuentran las ruinas de siete de estos establecimientos españoles.

Pues bien, segun el trato de Wad-Ras, "el sultan de Marruecos se obligaba á conceder á España á perpetuidad en la costa del Océano, junto á Santa Cruz de Mar pequeña, el territorio suficiente para el establecimiento de una pesquería."

Quedaba por determinar el sitio aludido por esta cláusula del tratado, y para esto marchó hace muy pocos años, á bordo del *Blasco de Garay*, una comision mixta, formada de enviados de España y enviados del sultan.

El *Blasco de Garay*, en virtud de los reconocimientos practicados, se detuvo en la desembocadura del rio Ifní, donde fueron á visitarle comisionados de aquellas kábilas, quienes escribieron una carta diciendo que estaban dispuestos á admitir de muy buena voluntad el establecimiento que España se proponia fundar allí. Examinaron el punto los comisionados; encontraron que el fondeadero era regular, y vieron las ruinas de un castillo que establecieron allí los españoles en tiempos antiguos; y en su virtud se levantó un acta expresando que se habia encontrado el punto que buscaba, designando al efecto el emplazamiento de la posesion. El acta fué firmada por los jefes de las tribus que acudieron á bordo, por los comisionados españoles y los del sultan, con lo cual *ha quedado reconocido oficialmente por todas las partes interesadas el punto designado para el establecimiento español.*

Las tribus de las riberas del Ifní, y lo mismo las comarcas, vieron con gran satisfaccion el arribo de los españoles y los preparativos de establecimiento; con mayor verian la definitiva apertura del puerto, que sería para ellos el modo de comerciar libremente sin el gravámen del sultan.

DOCTOR HISPANUS.

(De *El Imprcial.*)

La remolacha en Europa.

Al 22 del pasado alcanzan los periódicos que hemos recibido, proporcionándonos las siguientes noticias.

Francia.—Considerable ha sido la cantidad de agua que ha caido la semana pasada, particularmente durante los primeros dias; causando notable atraso y grandes perjuicios á los fabricantes, muchos de los cuales han tenido que parar la elaboracion durante 24 horas ó más, por faltarles remolacha para seguir trabajando.

Este tiempo de paralizacion forzada, se ha utilizado para limpiar los aparatos y maquinaria; mas tarde, pareció que se iba á componer el tiempo; hubo un dia seco y frio, bajando el termómetro hasta cero, desgraciadamente esta mejora duró poco y durante la noche empezó á llover de nuevo, aunque con menos fuerza que ántes.

Tan prolongada humedad influyó de una manera desastrosa sobre los rendimientos en jugos, melazas y azúcares, consecuencias naturales de esas alternativas de calor y lluvias y continúa la vejetacion de la remolacha ensilotadadas, aún de aquellas que están guardadas en pequeños montones.

Además las sales de cal, tan difíciles de eliminar, empiezan á alterar la calidad del jugo é impiden la pronta cristalizacion de los siropes; por cuyo motivo los rendimientos en azúcar disminuyen rápidamente, por lo que cada uno hace lo posible para concluir cuanto ántes, cueste lo que costare.

Si sobreviniera una helada de momento, el daño sería grande, irreparable tal vez, porque queda todavía mucha remolacha en el campo, parte ya arrancada, y el resto por arrancar; la que está ya extraida ha sido cubierta de tierra. En resúmen, sobrevenga lo que sobreviniera, mala campaña ha sido esta para el cultivador y para el fabricante.

Alemania.—Con fecha 17 de Noviembre, escribe Mr. Licht, que despues de dos dias de lluvia, sobrevino un temporal que disipó las nubes y restableció la sequedad, aunque con frio; posteriormente hubo algunas heladas y nevadas, manteniéndose el tiempo sin variacion hasta el dia de la fecha de la carta.

Pocas son las personas que creen en la duracion de este invierno prematuro, que parece estar ya aflojando; los fabricantes bien quisieran que se sostuviese la actual temperatura, sumamente favorable para la elavoracion y la conservacion de la remolacha, estando ya recojida y guardada la totalidad de la cosecha.

El tiempo relativamente templado y húmedo que reinó anteriormente, perjudicó tanto á la elaboracion, cuyas operaciones atrasó, por la dificutad en los trasportes como á la remolacha, que, á pesar de estar ensilotada, empezó á vejetar y hasta á podrirse en algunas localidades.

Aunque de poca importancia estas pérdidas, de desearse es que la temperatura se mantenga fria y seca, pues de lo contrario podria orijinarse perjuicios de mayor consideracion que los sufridos hasta la fecha y que podrian alterar sensiblemente los resultados finales de la campaña.

Segun la estadística oficial, en 31 de Octubre, se habia trabajado 417,347 toneladas de remolacha más que en igual fecha, el año pasado; este excedente tan considerable se debe no solamente á lo temprano de la inauguracion de la zafra, sino tambien á la facilidad con que se trabaja la remolacha este año, al establecimiento de 14 nuevas fábricas y á la mayor capacidad productiva de un gran número de los antiguos.

Para dar una idea de la potencia de las fábricas alemanas, bastará con decir, agrega Mr. Licht, que una de las nuevas que ha empezado á funcionar este año, dispone de elementos que le permiten trabajar diariamente 900,000 kilos de remolacha, y las que ménos, necesitan de 400 á 500 mil para su abastecimiento cotidiano.

Austria-Hungría.—Ha habido algunos dias de buen tiempo, que no han mejorado notablemente la condicion de la cosecha por haber estado el resto de la semana caloroso y húmedo; una nevada, caida últimamente, ha sido muy bien recibida, porque es favorable para la conservacion de la remolacha, cuya mayor parte esta recojida y guardada en lugar seguro.

No habiendo sido favorable la temperatura durante las pasadas semanas, son cada vez más enérjicas las quejas relativas á la mala calidad de la remolacha, cuyo rendimiento deja mucho que desear y será tal vez motivo para que los resultados no sean tan brillantes como se esperaba, á ménos que se verifique pronto un cambio completo en la atmósfera.

Bélgica.—Las noticias de ese país alcanzan al 14 y vemos que habia seguido lloviendo, lo que tenia considerablemente atrasadas las operaciones de extraccion y acarreo de la remolacha, operaciones que se cree quedarian terminadas pronto y una vez entrada la remolacha, nada tendria que temer de las subsecuentes variaciones del tiempo.

Casino Español de la Habana.

Suscricion para socorrer las desgracias ocurridas en la Vuelta Abajo, á consecuencia del último temporal:

	Oro.	Billetes.
Suma anterior...	$ 52684 11	106119 80
La 2ª compañía de Voluntarios Cazadores de Santiago de las Vegas, (segun lista número 104.).....	1 ..	62 ..
Las siguientes Administraciones de Correos: La de la Habana, (segun lista nº 105).....	201 20	....
La de Matanzas, (segun lista nº 106).....	63 ..	12 20
La de Pinar del Rio, (segun lista nº 107)..	31 26	....
La Alcaldía Municipal de Jaruco, por recolecta hecha entre los vecinos del término, (segun lista nº 108).	21 95	734 20
Total...	$ 53002 52	106928 20
A deducir: Por haberse repetido la entrega que la Administracion principal de Correos de Santiago de Cuba, hizo en 6 del actual, segun relacion publicada el mismo dia, y vuelta á publicarse indebidamente el dia 11.....	45 80	....
Total...	$ 52956 72	106928 20

Habana 13 de Diciembre de 1882.—El Contador, *Mauro Fernandez.*

(*Continuará.*)

Lista nº 26.

Recaudado por la Comision en el Mercado de Tacon:

D.

Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba..... sin operaus.
Refinería de Cárdenas..... sin operaus.
Vapores del Comercio de Sagua..... par.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

De los periódicos de Nueva York, recibidos por el último vapor llegado á nuestro puerto, tomamos las siguientes:

Francia 1º de Diciembre.—Una comision de miembros de los gremios industriales ingleses que se encuentra en esta ciudad, visitó hoy á los Sres. Leon Say y Freycinet. Este les expuso sus opiniones acerca del proyecto para la construccion del túnel por el Canal de la Mancha, y habló en frases muy halagüeñas del buen sentido político de los trabajadores ingleses y de la prevision y tacto de los hombres de estado de la nacion británica, Mr. Freycinet declaró inadmisible la idea de una invasion de Inglaterra por los franceses, por el túnel.

Esta mañana se batieron á la espada Mr. Andrieux, ex-embajador francés en España y Mr. Laurent, director del periódico *Le Paris*. Este resultó levemente herido. *Le Paris* acusó á Mr. Andrieux de haber usado en España la condecoracion de la Lejion de honor sin haber sido admitido en dicha órden.

Han sido robadas varias iglesias del departamento de Maine y Loira.

Le Nacional de París anuncia que se enviará un buque de guerra á reforzar la escuadrilla francesa en Madagascar.

Segun el informe de Mr. Rébot, de la Comision del presupuesto, el del corriente año económico arrojará un déficit de 78.000,000.

Diciembre 3.—Los delegados de los gremios de obreros ingleses fueron hoy recibidos por Mr. Duclerc y presentados al Presidente Grévy.

Segun opinion del facultativo que le asiste, es probable que Mr. Gambetta quede inútil de los dos dedos en que se hirió por habérsele descargado casualmente un revólver.

Diciembre 5.—A consecuencia de la crecida del Sena, están inundados los sótanos de Palacio Borbon, las bodegas de Bercy y las imprentas de los periódicos *L' Union* y *L' Univers*. El puente de cerca de Charenton ha sufrido mucho ha consecuencia de la avenida. La altura del agua en el puente de Austerlitz es de 5 metros 88 centímetros.

Se han dado órdenes para que el crucero *Flora* se dirija á Madagascar. El presidente del Consejo Mr. Duclerc y el embajador francés Lord Lyons, celebraron ayer una conferencia sobre la cuestion de Madagascar. Inglaterra está dispuesta á reconocer el derecho concedido á Francia por el tratado de 1868 con Madagascar.

Refiriéndose al rumor de que el gobierno de los Estados Unidos piensa dirijir una reclamacion á Francia con motivo del asesinato de ciudadanos americanos en Madagascar, *Le Moniteur Universal* publica un artículo en que declara que la armada de los Estados Unidos está tan reducida á causa de los fraudes que ha tenido que retroceder ante Chiley añade que Francia podría arruinar todos los puertos americanos.

Han vuelto á comenzar las causas de Mr. Bontoux y Mr. Feder, Presidente y admistrador respectivamente de la *Union Générale*.

Mr. Coulé Blanc está gravemente enfermo en Cannes.

Italia 1º de Diciembre.—Se encuentra en Roma Mr. de Giers, el ministro de Relaciones Exteriores ruso, quien ha tenido una audiencia con el rey Humberto y ha pedido otra al Papa.

Alemania 1º de Diciembre.—Herr von Puttkamer ha rogado al emperador de su aprobacion á una cesion de 500,000 marcos para socorrer á los necesitados de los distristos inundados.

La izquierda está indignada con motivo de los presupuestos presentados al Reichstag para los años de 1883, 84 y 85.

Inglaterra 2 de Diciembre.—Hoy quedaron suspendidas las sesiones del Parlamento hasta el 15 de Febrero.

Diciembre 3.—El conde de Kimberley, Secretario de Estado del Departamento Colonial, ha telefrafiado á Lord Napier, gobernador de Gibraltar, manifestándole que despues de haber considerado detenidamente el informe referente á los prófugos cubanos, y otros documentos relativos al caso, el gobierno ha resuelto que no puede permitir coatinuen en sus puestos el Secretario colonial y el primer inspector de policía de Gibraltar. En cuanto al majistrado de policía que ordenó la expulsion de los prófugos de las líneas inglesas, el caso es diferente. "Este funcionario (dice el conde de Kimberley) no estaba desempeñando sus funciones ordinarias, y aunque debe censurársele severamente por su conducta en este lamentable asunto, y el gobierno no se cree en el caso de destituirle del cargo de capitan del puerto."

Diciembre 5.—El vapor "Peruvian" de la línea de Allan, procedente de Montreal, chocó esta mañana al entrar en el rio Mersey, con un buque desconocido. El "Peruvian" sufrió grandes averias y está hundido en *Cress Beach*. La tripulacion y pasajeros se salvaron.

Rusia 2 de Diciembre.—El ministro de lo Interior recibió el viérnes la noticia de que habian sido expulsados once estudiantes del Liceo Demidoff, de Jaroslav. Continúa la excitacion entre los estudiantes de la Universidad de Charhoff y del Instituto de Veterinaria.

Egipto, 3 de Diciembre. — El consejo de guerra se reunió esta mañana. Arabi Bajá se confesó culpable del cargo de rebelion. La sesion duró tan sólo algunos minutos. Por la tarde volvió á reunirse el tribunal y pronunció la sentencia de muerte en contra de Arabi. El Khedive conmutó despues la sentencia por la de destierro por toda la vida. Dícese que Arabi será enviado al Cabo de Buena Esperanza.

Diciembre 5.—Arabi Bajá ha escrito á Mr. Wilfrid Blunt manifestándole que preferiria vivir en Damasco, ó si es posible en Lóndres. Arabi confia en que cuando Inglaterra haya terminado "su buena obra", se le permitirá regresar al Egipto.

Turquia, 3 de Diciembre.—Said Bajá ha vuelto á ser nombrado presidente del Consejo de Ministros y Osman Bajá ministro de la Guerra. Araff Bajá ha sido nombrado ministro de Relaciones Exteriores; Edib Efendi ministro de Marina, y por último Akib Bajá desempeñará la presidencia del consejo de Estado.

Méjico, 4 de Diciembre.—En un editorial que se cree expresa la opinion del gobierno mejicano, dice *The Two Republics*:

"Miéntras que el gobierno está deseoso de llegar á un arregio de la Deuda inglesa, no asumirá carga alguna que pudiera impedirle atender á sus obligaciones con las compañías ferro-carrileras mejicanas y americanas."

El artículo censura la política inglesa para con Méjico y considera que la deuda inglesa podia arreglarse muy justamente pagando Méjico uno por ciento sobre el capital en los diez primeros años, dos por ciento en la segunda década, y tres por ciento despues, debiendo quedar cubierta toda la deuda de $53,000,000 sin interés en cincuenta años. Mr, Dudley Sheridan, de Lóndres, representante de los tenedores ingleses, continúa en Méjico, pero nada ha podido conseguir.

Chile 1º de Diciembre. — El presupuesto chileno para 1883 contiene una partida de 4.000,000 de pesos para los gastos de la proyectada expedicion á la Araucania, *El Diario Oficial* dice que hay mucho entusiasmo en todo Chile con motivo de los prepárativos para la invasion de la Araucania.

Los indios, alarmados, se están retirando á lo interior.

Diciembre 3.—El Congreso chileno ha negado su aprobacion al voto de censura propuesto por el Sr. Mattos contra el ministerio, por haber (decia) incurrido en gastos de guerra sin autorizacion.

Perú 5 de Diciembre.—El general Lynch por intervencion de los diplomáticos extranjeros, ha eximido á la ciudad de Piura dol pago de la contribucion de 10,000 soles de plata que se le habia impuesto.

GACETILLAS.

¡Ya era hora!—El Triunfo regala á sus lectores los perfiles de un panecillo.

¡Ya era hora!

Hasta la fecha se habia limitado á regalarles perfiles de buñuelo.

Uno más.—Hemos recibido el Prospecto del *Boletin de la Sociedad Cubana Protectora de Animales y Plantas*, periódico nuevo quincenal que empezará á ver la luz pública el 15 de Diciembre.

Deseámosle buena acojida.

Exámenes.—Hemos sido atentamente invitados por la señora Profesora de la escuela Municipal de niñas de los barrios de Vives, Ceiba, y San Nicolás, para asistir á los exámenes públicos que se celebrarán los dias 16 y 17 del corriente.

Agradecemos la atencion.

Tambien el Sr. Profesor de la escuela del primer distrito, Chacon 25, cuyos exámenes tendrán lugar el 14 y 15 nos dirije igual invitacion.

Reiteramos las gracias.

Furor periodístico.—Se publican en la Habana, periódicos diarios, que recordamos, 16, que son:

Diario de la Marina, VOZ DE CUBA, *Triunfo, Discusion, Boletin Comercial, Avisador Comercial, Correspondencia de Cuba, Demócrata, Amigo del Pueblo, Eco Militar, Almendares, Noticias, Verdad, Espectador, Gaceta, Boletin Oficial.*

Semanales, decenales ó quincenales, que recordemos, 27, que son:

Razon, Lucha, Bombero, Centella, Ciclon, Lunático, Mensajero de las damas, Palenque Literario, Museo, Cohete, Dependiente, Pincel, Profesorado, Boletin de los Voluntarios, idem *Eclesiástico,* idem *de las Madres Católicos,* idem *del Comercio,* idem *de la Guardia Civil,* idem *de la Real Sociedad Económica, Despertador Católico, Sportman Habanero, Eco de Galicia, Eco de Covadonga, Repertorio de Farmacia, Revista de Ferrocarriles, Revista de Cuba, Revista de Policía.*

Total 43, salvo olvido.

Gracias.—Con el título de *Aclaracion*, publica nuestro colega *El Diario*, lo siguiente:

"Nuestro apreciable colega LA VOZ DE CUBA, al publicar hoy la cuenta de lo recaudado en el *Diario de la Marina* como producto de la funcion de la prensa en el teatro de Payret, nos pide rectifiquemos el error de haber estampado que el Sr. Galí, representante de nuestro colega en la Comision, abonó juntamente con el Sr. Arias la cantidad que aparece como procedente de la venta de localidades en la Contaduría del Teatro.

A nosotros se nos dijo que la subcomision para la venta de esas localidades se componia de los Sres. Arias y Galí, y creimos que era un deber nuestro citar ámbos compañeros, no obstante que dicha cantidad da recibimos de manos del Sr. Arias á nombre de la subcomision.

Por lo demás, como la intervencion del firmante de la cuenta en este asunto se limitaba á recibir las cantidades que se le entregasen, ha expresado esas entregas por los conceptos que le han designado los interesados."

Cero y van.....—Ayer se fugó del taller de talabarteria de Obras Municipales, situado en los Fosos, el encargado del mismo que era un penado perteneciente al Presidio Departamental de esta plaza.

Y ¿cuándo no hay fugas de penados?

Los canes.—La raza canina siempre se halla dispuesta á hacer de las suyas sin respetar clases ni colores. Ayer le tocó el turno á un moreno vecino de la calle de Aguila núm. 246, en cuyas pantorrillas clavó un can sus afilados dientes.

En Tacon.—Mañana juéves el drama histórico en 5 actos de *P. Giacosnelli*, titulado: *Elisabetta Reina de Inglaterra*, estando á cargo de la Tessero el papel de *Elisabetta*.

Concluirá la funcion con el sainete, *Edgardo i su camarera.*

En Albisu.—Bajo la direccion de don Julio Ruiz, se pondrá en escena mañana juéves el magnífico drama en 8 cuadros y en prosa, *El Hijo de la Noche.*

Se exhibirá en esta representacion un barco de grandes dimensiones, que birará en redondo á la vista de los espectadores.

El Sr. Gil no ha omitido nada del interesante aparato de esta obra, que gustó mucho la primera y única vez que se puso en escena en el mismo teatro.

En todas partes cuecen habas.....—Un Gacetillero conoce á muchas cubanas más bellas que la Srita. húngara Cornelia Szkeiy, declarada reina de la hermosura en un certámen recientemente verificado.

Nosotros conocemos cubanas, andaluzas, estremeñas gallegas, valencianas etc. etc *y aunda más*, francesas norte-americnas, rusas, inglesas y turcas, mucho más hermosas que la Srita. Cornelia; pero ¿qué tiene eso de particular?

¿Se *exponen* acaso todas las señoritas? No vendrian mal á ese Gacetillero algunas lecciones de *cosmopolitanismo.*

Improvisacion.—

No te digas *tus* ni *mus*
que te va á romper el alma,
que es hombre de poca calma
y alcanza más que un obús.
¡Tus!
Si estornuda, *tiembla á terra*,
tose y no queda un farol
desde Cuba hasta el Mogol,
si se enfada, fiera guerra
declara á Venus y al Sol
No me llewes á "Pol".....

"El Eco de Covadonga."—Hemos recibido el número 10 de este bien redactado periódido.

Trae briosos artículos y discretísimas poesias.

Alla vá un precioso cantar de Cárlos Ciano, como muestra:

Mirando al cielo, me dijo,
cuando el buque iba á partir:
hay en la tierra distancias,
pero no las hay allí.

Donativos.—Un suscritor nos ha remitido *tres* pesos billetes para entregar á don Vicente Lopez y Lopez.

Otro suscritor nos ha entregado 5 pesos, tambien billetes, para repartir entre pobres necesitados, destinándolos nosotros á los siguientes:

Para el pobre matrimonio de D. Santiago F. y Dª Francisca, 2 pesos; para Dª Mercedes Colell, uno; para Dª Francisca Sanjon, uno y para D. Diego Urra y Goyantes un peso.

Otro que no nos ha dado su nombre, nos envia un peso plata para una viuda necesitada y sesenta centavos, tambien en plata, con destino al Hospital de San Lázaro.

La Tessoro.—Con "Odette" debutó anoche la compañía dramática italiana que dirije la Tessero.

Buena impresion causó en el público, á juzgar por el interés con que se escuchaba á los actores.

No nos fué posible permanecer todo el tiempo que duró la representacion, sin embargo, en las escenas en que vimos á la Tessero, notamos en ella excelentes cualidades como actriz dramática, mucha naturalidad en su espresion y maneras distinguidas.

La secundaron bastante bien los demás artistas y el decorado de la escena muy propio.

Cuando podamos, con más conocimiento de los actores dar idea de sus cualidades, nos ocuparemos estensamente, de los mismos, pudiendo solo decir, por ahora, que la compañía de la Tessero es muy aceptable.

La concurrencia que asistió á la primera representacion fué bastante numerosa.

Aprenda.—Segun *El Triunfo*, en la Escuela de niños de ámbos sexos, titulada "Santa Margarita", se acostumbra á los alumnos á complacerse y numerarse en la recitacion de poesias.

Buena ocasion tiene el Dr. Baralt para correjir los muchos defectos de su especialísimo sistema de declamacion.

Jané.—Mañana juéves ofrece este circo la segunda de las funciones del abono de moda abierto por la Empresa, que presentará en estas siempre un programa variado é interesante, con ejercicios distintos en cada una.

La novedad principal de la funcion de mañana juéves es el ejercicio de los tres trapecios Leotard, ejecutado por primera vez en la Habana por Mr. Loyal.

Por última vez se exhibe ese dia el elefante "Bambú," y por última vez tambien trabajan la equilibrista Vénus y el ecuestre Scafar. Ambos artistas son sustituidos desde el viérnes por otros que ha contratado la Empresa.

El Hospital de mujeres. — En el Hospital de Caridad de San Francisco de Paula, se están haciendo en la actualidad importantes reparaciones que lo antiguo del edificio hacian indispensables para la conservacion de dicho asilo de caridad, que tanto bien reporta á las desgraciadas enfermas que concurren á él, en busca del alivio y curacion de sus dolencias; pero como quiera que los fondos de que dispone la Administracion para dicho objeto, no son bastantes á remediar todas las necesidades que forzosamente tienen que presentarse en un edificio que cuenta más de 200 años de construido; en nombre del señor Administrador del referido Hospital, excitamos la inagotable caridad del pueblo de la Habana, especialmente de las señoras, puesto que se trata de un hospital de mujeres, para que concurran con su óbolo, á una obra tan meritoria como es la conservacion de tan útil y piadoso establecimiento. Los donantes pueden depositar sus limosnas, bien en la Administracion de dicho Hospital ó en la Direccion de este periódico.

Valioso trabajo.—Elegantemente impreso en un folleto de setenta y dos pájinas, hemos recibido el estudio histórico-crítico-biográfico, premiado con medalla de oro en el certámen literario que celebró el Casino Español, dia 16 de Octubre de 1882, en conmemoracion del Tercer Centenario de la Ilustra Doctora Santa Teresa de Jesús.

El erudito trabajo del Sr. Lopez Prieto es digno de la distincion que alcanzó, y merece conocerse.

Rifa asiática.—El Delegado de Policía del 4º Distrito sorprendió ayer dos rifas asiáticas en las casas núm. 9 de la calle del General Casas y núm. 123 de la calle de Lealtad.

En la primera de las citadas casas, fueron detenidos dos morenos y un asiático, y tres asiáticos y dos morenos en la segunda.

Como el Gobernador apriete se estimará ese escándalo de las rifas asiáticas.

Caso atrevido.—En el muelle de Carpineti, hurtaron á un billetero doscientos veinte pesos en fracciones de billetes de la Lotería. El autor del hurto fué un moreno que los arrebató de la mano al primero emprendiendo la fuga.

El billetero quedó tan escamado; que inmediatamente nos dicen que tomó pasaje para salir en el primer vapor correo.

Detenidos.—En el 1er. Distrito lo fué un hombre blanco que acababa de hurtar á otro 49 pesos 75 centavos, teniendo la suerte el robado de poder recuperar dicho dinero.

Por haber estafado doscientos y pico de pesos importe de pan que le entregaron en varias fechas para su venta, en una panadería del 3er. Distrito, fué detenido un jóven.

Y en el mismo distrito fué puesto á buen recaudo un prójimo, por rifar un lechon, sin estár autorizado para ello.

Ocho meses he sufrido de reumatismo, sin encontrar alivio alguno en infinidad de remedios: por fin, usé el Aceite de San Jacobo y en ocho dias desaparecieron por completo mis tormentos. L. C. Rayqaud, Callao (Perú), 7 de Abril de 1881.

Café en venta.—Segun anuncio inserto en otro lado, se vende uno en punto muy céntrico, con confitería, dándose razon en la confitería *Las Delicias*, Reina 31.

Una señorita de Pontiac, Michigan, Estados Unidos, fué á la botica de los señores Wells y Comp., de esa ciudad, á comprar una botella de Aceite de San Jacobo. Habiéndosele preguntado su parecer sobre el remedio, contestó que habia curado el reuma de su madre y que en su familia era el remedio favorito para toda clase de dolores. Los Sres. Wells, afirman que es el artículo que más venta tiene en su botica.

Destruccion terrible de vida!—Millones de ratones, gatos, chinches, cucarachas pierden la vida topando con "Rough on Rats."

ESPECTACULOS PUBLICOS HOY.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía dramática italiana,—Elisabetta.

TEATRO ALBISU.—Empresa Gil.—A las 8. El hijo de la noche.

CIRCO DE JANE.—Compañía de variedades, ecuestre y acrobática. Artistas distinguidos, *clowns* graciosísimos, animales sábios. Extraordinaria funcion, con intesante programa.

INTERES PERSONAL.

AVISO A LOS JUGADORES á la Lotería de Madrid.

En el sorteo verificado hoy 7 de Diciembre han sido agraciados los números siguientes:

4150	premiado	en	80000 pesetas.
1865	,,	,,	40000 ,,
2835	,,	,,	20000 ,,
2076	,,	,,	10000 ,,
4064	,,	,,	2500 ,,
728	,,	,,	300 ,,
731	,,	,,	300 ,,
1951	,,	,,	300 ,,
2434	,,	,,	300 ,,
2572	,,	,,	300 ,,
2603	,,	,,	300 ,,
2871	,,	,,	300 ,,
3048	,,	,,	300 ,,
3049	,,	,,	300 ,,
3175	,,	,,	300 ,,
3638	,,	,,	300 ,,
3901	,,	,,	300 ,,
4074	,,	,,	300 ,,
4398	,,	,,	300 ,,
5268	,,	,,	300 ,,
5375	,,	,,	300 ,,
5760	,,	,,	300 ,,
5802	,,	,,	300 ,,
6077	,,	,,	300 ,,
6297	,,	,,	300 ,,
6306	,,	,,	300 ,,
6838	,,	,,	300 ,,
6829	,,	,,	300 ,,
6842	,,	,,	300 ,,
7015	,,	,,	300 ,,
7605	,,	,,	300 ,,
7609	,,	,,	300 ,,
7803	,,	,,	300 ,,
8046	,,	,,	300 ,,
8589	,,	,,	300 ,,
8800	,,	,,	300 ,,

El siguiente sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre, cuyo sorteo consta de 50,000 billetes y cuyos premios son los siguientes:

1º	de.....	$ 500000	oro.
2º	de.....	400000	,,
3º	de.....	300000	,,
4º	de.....	150000	,,
3	de ..... 50000....	150000	,,
5	de ..... 25000....	125000	,,
16	de ..... 10000....	160000	,,
25	de ..... 4000....	100000	,,
2044	de ..... 500....	1022000	,,
4999	de ..... 100....	499900	,,
99	aproxnes. de 500....	49500	,,
99	idem de 500....	49500	,,
99	idem de 500....	49500	,,
99	idem de 500....	49500	,,
2	idem de 10000....	20000	,,
2	idem de 6000....	12000	,,
2	idem de 4000....	8000	,,
2	idem de 2550....	5100	,,
7500	premios.	$ 3650000	oro.

Los premios de los billetes que hayan sido expendidos en esta casa, Galiano 59, se pagarán el mismo dia de celebrado el sorteo y para que el público conozca los billetes que expenden en esta casa, llevan un sello al respaldo que dice "Los premios se pagan al siguiente dia de la jugada, Galiano 59," pudiendo estar los jugadores en la completa seguridad que el mismo dia de celebrado el sorteo sabrán si su billete ha sido premiado, pues esta casa recibe telegrama de los premios de los billetes que ha expendido sean grandes ó pequeños, cuyo telegrama se publicará al siguiente dia en los periódicos de esta capital.

OBISPO 30.
Sucursal de Galiano 59.
Hay billetes de la de Noche Buena, de Madrid. 2382

DESCAMPS Y LECAILLE
SASTRES DE CAMARA DE S. M.
El Rey D. Alfonso XII.
Calle de la HABANA nº 92.

Asociacion de Dependientes del Comercio de la Habana.

SECRETARÍA.

La Junta Directiva de esta Asociacion en junta celebrada ayer, acordó solemnizar el primer aniversario de la inauguracion de su Centro con una funcion dramática y baile, que tendrá lugar en la noche del domingo 17 del actual.

Para tener acceso al local los señores asociados, habrán de presentar el recibo de la cuota del mes actual.

Desde mañana mártes hasta el domingo expresado, el cobrador se hallará en Secretaría todas las noches de 7 á 9 para que los señores asociados que no hubieran satisfecho sus recibos puedan irlos á recoger.

Lo que de órden del Sr. Presidente hago público para conocimiento de los interesados.

Habana 11 de Diciembre de 1882.—El Secretario, *Mariano Paniagua.* 2419

INTERESANTE.

De regreso á Ciudadela de Menorca el Director de nuestra fábrica, D. Bartolomé Piris, de las principales de Europa, para enterarse de todos los adelantos que requiere la industria de calzado, y habiendo recibido ya por los últimos correos todo reformado, llamamos hoy la atencion del respetable público, que en esta peletería encontrará, además de la modicidad en los precios de cuantos artículos vende, un variado surtido de calzado que ha inventado la caprichosa moda.

Hacemos presente por este medio á nuestros numerosos clientes, que ya llegaron los botines y zapatos de dos tonos de última novedad, como igualmente los tan celebrados para el *Base-Ball.*

Para las personas de campo, tenemos los acreditados borceguíes y botines de becerro virado, que hasta nuestros colegas los han celebrado en los periódicos de esta capital.

Bien sabido es, que nuestro calzado especial, obtuvo la **UNICA** medalla de oro en la Exposicion de Matanzas, año 1881, debido á los excelentes materiales, bonita figura, é incompatible hormaje, tambien premiado en la Exposicion de París y Matanzas.

Acuda, pues, el que quiere calzar bien, bonito y barato á la peletería ***La Marina***, situada bajo los portales de LUZ, de

Piris, Cardona y Cª

Habana Diciembre 7 de 1882. 2432

Nutrir un estómago incapaz de la menor accion digestiva, tal era el problema que el médico tenia que resolver, en muchas enfermedades y particularmente en la tísis, antes que M. Chapoteaut preparase su delicioso *Vino de peptona pépsica*, que permite nutrir sin el auxilio del estómago, conteniendo la carne de vaca dijerida y asimilable. Diariamente se citan nuevos ejemplos de curas rápidas. El último que llega á nuestros oidos, se debe al Dr. Pelletan, que ha tratado por las peptonas á Mme. A.. G.. Al empezar la cura, el estado de la enferma era grave, los sudores abundantes, el apetito nulo, la tuberculizacion pulmonar avanzada. En el espacio de tres meses, el apetito ha vuelto, los sudores han cesado, y la enferma ha recobrado sus carnes, su alegria y su actividad.

Consolacion del Norte,

Canalete Diciembre 10 de 1882.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Habana.

Muy Sr. nuestro: Por mútuo convenio y espiracion del término social queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon de

SOMOANO, FONTE Y Cª

de la que eran socios D. Eugenio Somoano y D. Luciano García, quedando á mi esclusivo cargo la liquidacion de la referida sociedad.

Agradecido por sus favores tengo el honor de repetirme como siempre S. S. Q. B. S. M.—*Miguel Fonte.* 2426

CRONICA RELIJIOSA.

JUEVES 14.—San Nicasio; obispa, y santa Eutropia, vírgen, mártires.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 13.

SERVICIO PARA EL 14.

Jefe de dia.—El Sr. Teniente Coronel del 2º Batallon de Voluntarios de Artillería D. Joaquín Palomino.

Visita de Hospital.—Liquidanera de Infantería.

Capitanía general y Parada.—2º Batallon de Voluntarios de Artillería.

Hospital Militar y Castillo del Príncipe.—Rejimiento ingenieros.

Batería la Reina.—Artillería Ejército.

Cárcel interior.—Batallon Cazadores Isabel 2ª

Ayudante de Guardia en el Gobierno militar.—El 3º de la plaza D. Tomás Mansilla.

Imaginaria en idem.—El 3º de la misma D. Anjel Martinez.

El Coronel Sarjento Mayor—*Recaño*

COMPAÑIA ELÉCTRICA DE CUBA.
CENTRO TELEFONICO.
O-Reilly 5.

LISTA DE SUSCRITORES

M.

346 Macías Andreu, P.: Aguacate 112.
309 Mallavía y Cª, V.: *La Rosita*: Salud 1.
153 Marina, Comandancia General de.
306 Mariño y Cª: Lamparilla 30.
287 Maristany, R.: *Las Ninfas*: O'Reilly 35.
205 Márquez, Matías: Colejio Escribanos.
213 Márquez, Matías: Inquisidor 46.
196 *Marquesita, La*: O'Reilly 69.
110 Martí, Francisco: Prado 82.
96 Martí, Francisco: Teatro de Tacon.
198 Martinez Aguiar, Manuel: Muralla 117.
231 Martinez y Cª: Monte 114.
167 Martinez, Lino: Mercaderes 22.
613 Martinez, Lino: Reina 125.
278 Martinez, Ramon: Muralla 117.
260 Martinez, Ramon: Subdelegado de Policía: San Pedro 14.
122 Marzan, Hnos.: Cuba 78.
256 Maseda, Pedro: O'Reilly 102.
173 Mathias y Cª, Eduardo: Aguiar 61.
112 Mejías Gerónimo; Consulado 140.

N.

287 *Ninfas, Las*: O'Reilly 38.
130 Nin y Cª: Aguila 114.
332 Noguera, Jaime: Bernaza 58.
18 *No me olvides*, Fábrica de Cigarros: Antonio Diaz: Oficios 13.
349 Noriega, Francisco: Dragones 40.
245 Noriega, Olmo y Cª: Cuba 52.
357 *Noticias, Las*; periódico, Obrapía 22.
253 Novoa y Zayas; Mercaderes 16.
244 Nuñez, Alejandro: Colejio Escribanos.

O.

279 Ocejo, Manuel: Obrapia 1.
61 Ordoñez y Hnos.: San Ignacio 78.
252 Ortoll, Alegret y Cª; Sierra de madera, San José 97.
282 Otero y Hermano: Plaza Vapor 70.

P.

272 Palacios, Tarracena y Cª: Cuba 61½.
366 *Palo Gordo, El*; Muralla 39.
301 Pantin y Cª, A.: *El Clavel*: Neptuno 111.
43 *Pasaje*, Hotel: Prado.
266 Pedreira y Cª, Ramon: Plaza Vapor 2.
5 Peletería *La Bomba*: Lamparilla 24.
68 Pereda y Cª: Muralla 87.
97 Pereda y Cª: Obrapia 17.
211 Perez, Manuel: Plaza del Vapor 59.
203 Perez y Massanés: Cuba 98.
290 Perez, Nemesio: Bernaza 39 y 41.
115 Perez, Pedro R.: San Rafael é Industria.
232 Perez del Rio y Cª, J.: Figuras 26 y 32.
40 Perez Santa María, R: Obispo 16.
237 Perez y Velez; Sitios 11.
147 Pernas, Alvarez y Cª: Muralla 58.
33 Pohlmann, André y Cª: Cuba 21.
268 Plá, Evaristo: Obrapía 87.
271 Policía, Cuartel de: Empedrado y Monserrate.
37 Policía, Jefatura de: Cuba 26.
124 Pons, Fonrodona y Cª: Empedrado 1.
125 Pons, Fonrodona y Cª: Estrella 171.
182 Pons, Ignacio: Ejido 4.
323 *Prado, El*: Establo: Prado 36.
160 Prendes y Cª: San Ignacio 62.
162 Prendes, Dr.: Compostela 64.
63 *Propaganda Literaria, La:* O'Reilly 54.
163 Pulgaron, F.: Expreso: Rayo y Salud.
88 *Puritanos, Los*: San Rafael 000.

Q.

138 *Quinta del Rey*, Casa de Salud: Calzada de Cristina.
144 Quirós y Cª, Francisco G.: Galiano y San Miguel; Tienda de ropa *El Comercio*.

R.

109 Rabell, Pedro: Prado 80.
299 Rafecas y Cª, J.: Tacon 6.
295 Ramirez, A. P.: Amistad 77.
140 Real Hacienda, Direccion General: Baratillo.
358 Real Hacienda, Tesorería.
128 Rio y Perez, Andrés del: Prado 73.
199 Rivero, Martinez y Cª: San Miguel 58.
250 Rivero, Perez y Cª: Cuba 100.
214 Rodelgo, José: Colegio de Escribanos.
310 Rodriguez, Andrés; Dragones 47.
236 Rodriguez, Chao: Estrella 35.
11 Rodriguez, Florencio: Amargura 13.
90 Rodriguez, Maribona y Cª: Amargura 14.
187 Rodriguez y Martinez, *La Fisica Moderna*: Salud 9 y 11.
135 Rodriguez, Valdes y Cª, *La Filosofía*: Nejtuno 73 y 75.
141 Romero, Juan B.: Consulado 91.
369 *Rosita, La*, Sedería: Salud 1ª
28 Ruiz, Abascal y Cª: San Ignacio 94.
117 Ruizy Cª: Aguila 84.
42 Ruiz y Cª, L.: O-Reilly 6.
262 Ruiz y Cª, M.; Obispo 18.

S.

204 Saez, F.: Industria 126.
289 Sanchez y Cª, *El Anteojo*: Obispo 28.
291 Sanchez y Lopez, *Club Almendares*: San Rafael 21.
264 Sanchez Romero, Felipe: Virtudes 37.
180 Sastre y Cª, Gabriel, Depósito de Coke: Diaria 44.
194 Sastre, Gabriel; Aguila 200.
106 Santa Catalina, Banco de: Mercaderes 22.
226 Santos Fernandez, Dr. Juan: Quinta de Toca: Cárlos III.
91 Secretaría del Gobierno General: Palacio.
227 Sell y Guzman, Leandro: Mercaderes 26
183 Serrano, Antonio, Establo: Obrapía 49.
274 Serrapiñana y Canela: Aguiar 96.
Siglo XX: Salud 8.
107 Sola, Leopoldo: Aguiar 45.
258 Solano, Eguidazu y Cª: Teniente-Rey 5
335 Solar, Federico del: Cuba 93.
79 Solis, Marquez y Cª: Amargura 12.
331 Sostres, Antonio: Habana 115.
190 Soto, José María: Dragones 9.
248 Suarez, Manuel: Obrapía 1.
308 Suñol, Luis: Lamparilla 86.

T.

103 *Telégrafo*, Hotel: Amistad 138.
35 Telégrafos, Inspeccion general de: Palacio.
129 Tellería, Antonio: Prado 61.
358 Tesorería de la Real Hacienda.
13 Todd, Hidalgo y Cª: Obrapía 25.
119 Torices, Rafael R.: Habana 85.
47 Traité y Cª: Oficios 17.
185 *Triunfo, El*: Teniente-Rey 39.

U.

116 *Union Club*: Zulueta.
174 *Universo*, Hotel: Cuba y O-Reilly.
62 Upmann y Cª, H.: Empedrado 17.
328 Uriarte y Cª, A.: San Ignacio 72.
314 Uribarri, Isasi y Cª: Mercaderes 21.
159 Urioste y Perez, José: Industria 71.

V.

337 Valcárcel, José P.: Obispo 97.
319 Valdepares, José: Muralla 61.
9 Valdes, Alvarez y Cª: Muralla 7 A.
318 Valdes y Castillo, Quintin: Amistad 61.
325 Valdes y Castillo, Quintin: Obispo 101.
212 Valdes Pajés, Juan: Acosta 32.
196 Val, Julian del, y Cª, *La Marquesita*: O-Reilly 69.
191 Valle y Cª, José del: Muralla 83.
312 Valle y Cª, M.: Virtudes 96.
298 *Valle de Pas, El*, Sedería: Salud 2.
276 Vapores Correos de las Antillas: Oficios 68.
284 Vega, Antonio G.: Muralla 37.
209 Velasco, Felipa, Tren funerario: Concordia 35.
360 *Verdad, La*, periódico; Mercaderes 16.
347 Vidal Hermanos; Cuba 65.
329 Vila Antonio, Sierra: Belascoain y Pocito.
98 Villalba y Cª, C.: San Rafael 31.
31 Villalba y Cª, F.: Amargura 15.
48 Villa, Miguel de: Obispo 60.
315 Villanueva y Cª, L.: Muralla 92.
102 Villanueva, Paradero de: Dragones.
66 VOZ DE CUBA, LA: Teniente-Rey 38.

W.

55 Will Hnos.: Teniente-Rey 22.
300 Wilson, Dr. E.: Prado 115.

Z.

24 Zorrilla y Cª: Obispo 23.

Los suscritores al servicio telefónico ú otros que quieran anunciar en la nueva lista de suscritores al Centro Telefónico que publicará la Compañía Eléctrica de Cuba en principio de Enero próximo, pueden acudir al Administrador de la Compañía, O-Reilly nº 5, para acuerdo de condiciones.

El Administrador pagará $25 B|B. á cualquiera que le dé los informes necesarios para perseguir y castigar con toda la severidad de la ley á cualquiera persona que haga uso de los alambres circulares en lenguaje impropio é indecoroso.

ENSEÑANZAS.

COLEGIO DE SEÑORITAS
FUNDADO Y DIRIGIDO POR LA SEÑORITA
Dª Julia M. Villergas.
Situado en la espaciosa casa
Compostela núm. 109,
esquina á Muralla.

Este establecimiento de educacion puede ofrecer á las familias un excelente cuadro de profesores que enseñan á las alumnas todas las asignaturas comprendidas en la instruccion primaria elemental y superior.

Hay clases de tenedurías de libros, idiomas, dibujo, musica y todo género de labores.

Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas.

Para más detalles se facilita el reglamento del Colegio á las personas que lo soliciten y se remite á cualquier punto de la Isla.

DOÑA VICENTA SURIS DE RIBAS.

¡OJO IMPRESORES!

Con poco dinero podeis adquirir TIPOS necesarios para la confeccion de un periódico diario y hasta para la impresion de cualquier obra.

OJO A LOS PRECIOS.

La Imprenta Militar vende el Breviario á **60** centavos libra B. B.

La Imprenta Militar vende el Entredos á **85** centavos libra B. B.

La Imprenta Militar vende el Texto á 75 centavos libra B. B.

La Imprenta Militar vende Corondeles, interlineas y clichés de todas clases.

La Imprenta Militar vende un variado surtido de titulares á los precios más módicos que pueden verse.

La Imprenta Militar vende tinta de imprenta superior, de todas clases y colores.

La Imprenta Militar vende 4 máquinas de distintos tamaños, á precios muy económicos.

Pídase el catálogo.

Entiéndase que los precios son tan reducidos por verificarse AL CONTADO la venta.

Viuda de Soler.
MURALLA 40. Habana

CAMAS DE HIERRO
Y DE BRONCE.

Completo y variado surtido, de coronas, carrozas y lanzas.

BASTIDOR METALICO
CUBA.

El único que reune condiciones para la cama y clima de este pais, por cuyas grandes ventajas sobre todos los demás, le ha sido concedido Privilejio y medalla de plata en la Exposicion de Matanzas en 1881. De venta en el gran almacen de muebles de **Nemesio Perez**, BERNAZA **39**.

Bastidor CUBA.

Gran surtido de camas de hierro, de venta en el Gran almacen de muebles de **Nemesio Perez**, BERNAZA **39**.

EN EL GRAN ALMACEN
DE MUEBLES
de NEMESIO PEREZ,
BERNAZA 39

se encuentra toda clase de muebles, tanto del extranjero como del país, al alcance de todas las fortunas. 2401

MAQUINARIA.

La nueva del Hogar.

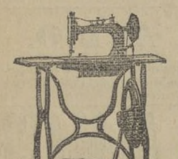

Es la MAQUINA DE COSER mas sólida, mas hermosa y mejor acabada que se conoce hasta hoy; y por el gran favor que alcanzó del público en tan poco tiempo, hay algunen que anuncia la NEW HOME *sin tenerla*, y muchos que venden por tal otras que se le parecen.

Advertimos al público que cuando le hablen de reformas no crea lo que le digan, por que la **Máquina de coser New-Home** nunca ha sido reformada, ni puede serlo, porque perderia virtud y esencialmente las ventajas que tiene sobre todas las demás.

Tambien se venden las acreditadas máquinas de WILCOX & GIBBS.

Se compone toda clase de máquinas de coser.

J. SOPEÑA Y Cª
112 O-REILLY 112.
2309

José Roselló.

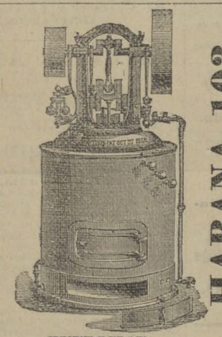

HABANA 103.

FUNDICION
Y GRAN TALLER DE MAQUINARIA.

Montado mi taller á la altura que esta Capital requiere, ofrezco servir al público en cuanta clase de trabajo de fmaquinaria se me confie. Y al efecto, cuento con los aparatos más modernos y necesarios al objeto.

Mi norma consiste en trabajar mucho, barato, pronto y con asiduidad.

Los trabajos que salen de este taller todos llevan el sello de la perfeccion. Tambien se vende toda clase de maquinaria. Fundicion diaria de bronce y hierro.

Se compra bronce y cobre viejo. 16.

MARQUESITA.

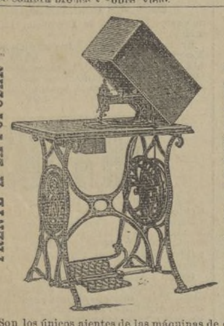

FRENTE A LA POPULAR

Son los únicos ajentes de las máquinas de coser de varios fabricantes y vendemos mas barato que nadie.

Sistema Singer Stewart	$40, 45 y 50 BiB.
Remington	40, 45 y 50 ..
New-Home	40, 45 y 50 ..
Maravilla de Wilson	40, 45 y 50 ..
Favorita de familia	40, 45 y 50 ..
Gran Compañía Americana	40, 45 y 50 ..

Wilcox y Gibbs automáticas muy baratas.

Máquinas de mano **Nacional, Singer** y **Americana** á $35.

Idem de rizar y plegar muy baratas.

Se compone toda clase de máquina, rebajando 25 por **100**.

O-Reilly 80, esquina á Villegas
CUEVAS y CP.

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINO SUPERIOR DE LA RIOJA.

Quedan 300 cajas de este riquísimo vino viejo de 5 años de embotellado, propio para familias particulares, por su pureza y especialidad.

Tambien se encontrarán las celebradas **Tortas de Polvoron de Sevilla** y por encargo se hace la riquísima **Torta Real.**

CONSULADO 103,
entre Neptuno y Virtudes.
2351

VINO REGENERADOR
Ntra. Sra. de Lourdes.

Este precioso vino es líquido natural y obtenido únicamente del jugo de la uva en buen estado de madurez. Produce efectos tónicos admirables y es el reconstituyente más poderoso.

Las personas que padezcan trastornos del estómago y de la cabeza, y muy especialmente clorosis y anémia, verán muy pronto reanimado el organismo tomando dos ó tres copitas en el almuerzo y la comida.

De venta por mayor y por cajas en casa de sus únicos importadores en esta plaza.

J. H. Durruty y Cª SAN IGNACIO **23.**

Depósito al por menor en **LA CENTRAL OBRAPIA** 33 y **35.**
2175

J. RODRIGUEZ Y Hº
SASTRES.
O-Reilly 110.

Directamente recibidos casimires ingleses y franceses.

Inmenso surtido de NOVEDADES expresamente llegados para estas PASCUAS.

Elegancia y buena confeccion.
2384

¡EL BOULEVARD!

UNICA CASA IMPORTADORA EN LA ISLA, DE LAS QUE SE DEDICAN A VENTAS AL POR MENOR.

SUS ALMACENES
GALIANO Y SAN RAFAEL.
PRINCIPIO DE CAMPAÑA.

50000 yardas de poplin seda y lana color entero, novedad á 2 reales vara.
500 docenas tohallas de felpa grandes á $4 docena.
EL BOULEVARD no fija tanto por ciento en sus mercancías, presenta las facturas al comprador para si quiere servirse de ellas á los precios de fábrica.

GRANDES NOVEDADES.

EL BOULEVARD ha recibido en confecciones para Señoras y Niñas lo mas nuevo y mejor que se ha fabricado para la estacion del presente invierno en Europa.

Abrigos de Señoras y Niñas: hay Danuvias, Vadalonas, Saratogas, Visitas, Lioneses y Alsacianas de gró y paño de seda negro brochado, de estambre, merino y casimir blancos, negros y de colores.

Cabertores y frazadas de lana y algodon de Suiza, Egipto y Estardan.

Vestidos de seda bordados, en sus cajas, propios para regalo. Todos estos artículos de fantasía y otros que no se anuncian se venden á precios tan sumamente reducidos que pueden convenirles hasta á las tiendas que hacen alarde de vender barato.

En los almacenes de confecciones del **BOULEVARD** hay un gran surtido de fluses y abrigos de casimir para niños de 3 á 18 años. Abrigos para caballeros desde $10.

SASTRES y MERCADERES, en **EL BOULEVARD** teneis buenos negocio. **100** piezas de casimir francés lana pura á 8 reales vara.

Esta casa hace el descuento corriente de Plaza en las ventas al por mayor, siempre que estas pasen de cien pesos.

En las mantas casimir de 8 reales, para Señoras; géneros de á **medio** y todos los demás de poco precio no está comprendido el descuento. **GALIANO 80, EL BOULEVARD.** bp 2402

VINO FINO DE MESA.

MARCA
Las Nueve Villas.
UNICOS RECEPTORES
García, Serra y Cª

El creciente favor obtenido en esta Isla por el vino fino de mesa embotellado de esta marca, sin otro esfuerzo de parte de sus propietarios los Sres. **M. Polanco y Cª** coseheros de Amusco (Palencia) que presentarle tal cual se produce en la ostensa comarca vinícola denominada **Nueve Villas**, vino especial de carácter prepio que no se confunde con los de ninguno otro y por consiguiente **imitable**, obtenido por los precedimientos más sencillos en el arte de la vinicultura, de donde resulta tan natural y tan puro; viniendo á demostrar su uso en este clima, ser el más apropiado por su gusto, finura y aroma y más que por nada, por lo altamente hijiénico que es para todos en general y muy particularmente para las personas de estómago débil, señoras y niños, hacen creer se persuada este público cada vez más de haber logrado el **desideratum** tan ansiado respecto de vinos, haciendo uso del de **Las Nueve Villas** premiado recientemente en la Exposicion Universal de Matanzas, prueba estimable de lo que venimos diciendo, además de la para nosotros más concluyente que es el público, único al fin que hasta el presente recomendó este esquisito vino de **Nueve Villas.** Depósito: **García, Serra y Cª**

OFICIOS 6.—*Habana.*

Y principales establecimientos de víveres. 2350

PARA NOCHE BUENA,

LA PASCUA Y REYES.

LOS ACREDITADOS VINOS

LA PUREZA
Y
Flor de Navarra,

se detallan por cuartos y garrafones por su único receptor

B. LESAGA,
105 MURALLA 105.
2356

Vino navarro superior
Marca SOL.

ZURICALDAY ECHEVARRIA Y Cª
BILBAO

De esta acreditada marca tienen constantemente existencia, en cuarterolas y cajas de botellas y medias botellas, sus únicos receptores

Solano, Eguidazu y Cª
TENIENTE-REY nº 5.
1574

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

UNGUENTO DE GUARDIAS
patentizado en los Estados Unidos en 1878.

Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean, tumores, panadizos, carbunclos, granos, llagas inveteradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se halla de venta en la calle de la Amargura nº 44, farmacia de San Agustin, Habana, y se solicerte al público que para evitar falsificaciones hagan sus pedidos á dicha Farmacia de San Agustin, por ser el único depósito al por mayor y menor.

VENTAS DE FINCAS
Y OTROS ESTABLECIMIENTOS.

EN GUANABACOA

Corral falso 208 se tratará de la venta del sitio "Gato" de dos caballerías de tierra lindando por el E. con la finca "El Recreo" situado en Santiago de las Vegas á unas seis cuadras del paradero de este punto por el camino real del Matadero. Impondrán en Santiago, Calzada de la Habana D. Manuel Fernandez, en la Habana Manrique 114, D. Manuel Segura. 2294

Sin desembolsar un medio

se puede adquirir un tren de máquinas de coser de corto capital pero bien surtido. Lo vende su dueño por tener que atender á otro negocio de mayor utilidad. Se admite el pago por mensualidades ó á plazos fijos con garantía. Su dueño Amistad 102 de 7 á 9 de la mañana ó de 4 de la tarde en adelante. 2411

AVISO.

Se venden dos BARATILLOS con existencias, en el Mercado de Tacon, informarán en la calzada del Monte números 33 y 35, tienda LA RETIRETA. 2413

En una de las más céntricas calles de esta ciudad se vende un café y confitería con su buen obrador de hornillas y horno y con mucha abundancia de agua de Vento

En la confitería LAS DELICIAS Calzada de la Reina 31 informarán. 2428

Se vende la tienda mista, inclusa la propiedad de la casa, que es de mampostería y teja; PUNTO GABRIEL, en el término municipal de la Salud. Se dan pormenores en la misma tienda de palabra ó por escrito. 2434

VENTA DE ANIMALES.

Caballo andaluz.

Se vende uno de siete cuartas cuatro dedos de alzada, sano y sin resabios, con seis años de edad y de acreditada ganadería. Industria 101 á todas horas. bp 2429

SOLICITUDES.

Se solicitan uno ó dos operarios de zapatero, para limpiar, componer y hacer calzado nuevo. Aguiar 102 frente al Banco Español. 2429

JARABE PECTORAL CALMANTE

(De Bres, Codéina y Tolú.)

PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la Bresa y el Tolú, asociados á la codeina no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, logrando desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoracion.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secrecion bronquial y el catarro.

VENTA.

HABANA.—Serra y Comp.—Droguería la Central.—Botica Francesa.
GUANABACOA.—Botica de Sana D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL

DIGÉSTIVO COMPLETO DE ED. PALU,

FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.

Este elixir base de PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA, reune en su composicion los tres fermentos que trasforman los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, preferirse á los elixires á base de Pepsina sola, sino tambien por sus efectos terapeuticos más extensos y comprobados por los hechos.

Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos más importantes para sus funciones.

CONVIENE EN LAS

Disenterias crónicas,	Náusea, eructos, pirosis,
Dispepsias,	Falta de apetito,
Gastritis,	Tifuitis,
Gastralgias,	Infartos del Hígado,
Digestiones lentas y penosas,	Vómitos incoercibles del embarazo

y siempre que haya debilidad general, ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas tan frecuentes en los países cálidos.

DEPOSITO PRINCIPAL.
BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.
VENTA.—Droguería J. SARRA—Droguería LA CENTRAL.—Botica del Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José.—Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105,
y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

HIPOLITO ALVAREZ.

FERRETERIA EN GENERAL.
VENDE:

Jarcia legítima de Manila é imitacion. **Instrumentos** de agricultura. **Trituradores** para azúcar. **Molinos** de todas clases. **Donkis** de todos tamaños. **Railes** para ferro-carril. **Clavazon** de todas clases. **Tejas y canales** hierro galvanizado. **Hormas** para azúcar. **Cajas** fuertes de hierro. **Gavetas** para mascabado. **Tanques** de todas clases. **Parrillas** grandes y chicas. **Carbon** de máquina, gas, fragua &a. **Ladrillos** comunes y refractarios. **Paylas** y Tachos de Carron. **Arados** de todas clases. **Bombas** para meladura. **Tuberias** de cobre, hierro y plomo. **Pinturas** metálicas y comunes. **Maquinarias** piezas de todas clases. **Gomas** francesas puras para válvula y &a. **Revolvedores** de bagazo. Aceite lubricador y pinturas de Wadsworth, Martinez y Longman. Efectos navales. Litrofactor. Cal viva y apagada. Lámparas, depósitos, quemadores, mechas, bombillos y aceite para el nuevo alumbrado de

LUZ BRILLANTE.
AYLLON 12 Y PAVIA 6.
MATANZAS.

Manuel Linares y Martinez.
GRAN ALMACEN DE FERRETERIA.
CONSTANTE SURTIDO DE

TACHOS y PAILAS de Carron.—ROMANAS y BALANZAS de plataforma Fairbanks, para pesar bocoyes.—PARRILLAS para trenes.—BOCAS de fornallas y COMPUERTAS para trenes.—LADRILLOS refractarios.—CIMIENTO ROMANO y YESO en barriles.—APARATOS para bombear meladuras.—BOMBAS para pozos.—Idem sobre tabla y con boladora para algibes.—CAÑERIAS de hierro y cobre.—CAMAS.—CARRETILLAS.—GRAN SURTIDO de ARADOS y demás instrumentos de agricultura.—CHAPAS de hierro Lowmoor y Krupp para pailas.—IDEM de hierro comun para tanques y estufas.—REMACHES de hierro y cobre.—HIERRO en barras.—FLEGES.—GUIJOS para trapiches.—CADENAS de hierro para lanchas y goletas.—CORREAS francesas é inglesas reforzadas para poleas.—ESTOPAS.—PINTURAS.—ACEITES.—JARCIA de Manila y alquitranada.—Gran surtido de HILOS y CURRICANES.—AZADAS y AZADONES.—LLAVERIA para pailas de vapor.—VÁLVULAS.—COBRE en planchas para forro, fondo y costado.—MACHETES de todas clases.—PALAS de hierro y de acero.—GOMA en planchas para juntas.—IDEM redonda y cuadrada para empaquetar.—MANGUERAS de goma.—PIEDRAS de amolar.—CLAVAZON de hierro y PUNTILLAS para bocoyes.—Yunques acerados y FUELLES para herrerías.—GATOS hidráulicos.—ZINC en planchas.—TEJAS de hierro galvanizado, acanaladas, y un gran surtido de todos los artículos pertenecientes al ramo, todo á precios sumamente equitativos.

PINILLOS 86.—CARDENAS.
1913

Juan Mazón, O-REILLY nº 51.

Todos los inteligentes que los han examinado desde su reciente introduccion en esta Isla la proclaman SIN RIVAL por todos conceptos. Unico y exclusivo agente en Cuba y Puerto-Rico:

LA MARAVILLA DEL MUNDO.
SOREPENTE INVENCION
de la máquina de coser
New-American nº 7.
¡¡¡Loor al inventor!!!

¡CONSTRUIDA CON UNA SOLA PIEZA!

Llama á sus colmas la admiracion de la máquina de coser de doble lanzadera conocida hasta el dia.

MAQUINAS Nº 7.
AMERICANAS.

Estas máquinas de coser son sin disputa las mejores y mas baratas que se conocen, tanto en Europa como en América.

Ejecutan todas las puntadas de la máquina de coser de doble lanzadera el CUERO más doble inclusive.

No se rompen ni descomponen nunca, por muchos que se las use.

Cuanto se refiere á máquinas con sólo una lecion, á causa de la extremada sencillez de su mecanismo.

Depósito de máquinas de coser de todas clases: figurines y artículos de moda &c. para modistas y costureras.

Tambien continuarán de venta en esta Agencia las tan celebradas máquinas **Americanas** de **efectivo** y de **plegar** de eginda de las que tambien son únicos y exclusivos agentes las **de mano** números **5** y **7** de doble lanzadera.

AVISO.—*Toda máquina* AMERICANA LEGÍTIMA, llevará estampado el siguiente rótulo: ***Juan Mazon,*** ÚNICO AGENTE PARA CUBA Y PUERTO-RICO.

NOTA.—Se solicitan agentes para el interior de esta Isla y para la de Puerto-Rico.—Se compra toda clase de máquinas de coser, dejándolas como nuevas.

PERDIDAS.

Habiéndose estraviado en la tarde del dia de ayer la carta de pago contra el Tesoro, espedida á favor del primer Batallon del Regimiento de España por valor de 5093 pesos 68 centavas, B. B. Se suplica al que la haya encontrado pase á entregarla al Sr. Habilitado del referido Batallon en la casa calle Teniente Rey nº 24 donde se gratificará generosamente al que la entregase, bien entendido si así no lo hicieren, dicho documento no tiene valor alguno sino al interesado que lo reclama. 2397

ALQUILERES DE CRIADOS.

Se traspasa el patronato de una mulata, como de 18 años ó se alquila para criada de mano, sabe algo de lavar y planchar. Prado frente á la India tabaquería, darán razon. 2416

ALQUILERES DE CASAS.

Habitaciones.

Se alquilan con muebles ó sin ellos, son hermosas y ventiladas y estan en punto céntrico. O-REILLY nº 96. 2297

Se alquilan dos hermosas habitaciones con ventana á la calle secas y frescas á caballeros sólos ó matrimonio sin hijos, se les dá llavin. Empedrado 57, entre Aguacate y Villegas.

Se alquila en 108 pesos, la casa calle de O'Reilly nº 88 que se está desocupando, por que se había indebidamente dedicado á subarriendos por partes. Es propia para panadería, peletería, ó cualquier otro establecimiento, pues tiene buen frente y habitaciones altas y bajas suficientes, aunque es de antigua construccion, siendo la calle de las mejores. Informarán Teniente Rey 56, de 6 á 12 de la mañana. 2421

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER
de José Gonzalez Alvarez.
74 O-REILLY 74.

Así como de la disension brota la luz de la verdad, así surge de la competencia de la industria el provecho del público, como lo tengo demostrado en tanto tiempo como llevo vendiendo máquinas de coser **un 30 por 100 mas baratas** que todos mis colegas, segun lo comprueban los precios:

Máquinas de coser á pié, sistema Singer legítimo	$ 40 BiB.
Idem idem idem idem Gran Americana legítima	40 ..
Idem idem idem idem mano, de todas clases	15 ..
Idem idem rizar idem idem idem idem	5 ..

y así por el estilo las de HOVE, WEED, REMINGTON y RARMOND, y todos los demas artículos que se relacionan con el giro; poniendo especial cuidado en dejar complacidos los deseos de mis favorecedores, á quienes advierto que **toda máquina que no lleve mi nombre es falsificada ó de uso.**

Las composiciones SE GARANTIZAN POR UN AÑO Y SE HACEN POR LA MITAD DEL PRECIO QUE COBRAN EN OTRAS PARTES.

La economía es el bienestar del hogar doméstico, por eso yo que me inspiro en las necesidades de la época llevo por lema ó divisa en toda especulacion

¡BARATO-BARATO-BARATO!
Calle de O-REILLY nº 74, entre Aguacate y Villegas. 2283

TIJERO, HERMANOS Y Cª

IMPORTADORES DE EFECTOS DE FERRETERIA EN GENERAL.
MERCADERES 17 esquina á Obrapía.

Constantemente tiene esta casa surtido general de artículos concernientes á su ramo, tanto para Ingenios como navales &ª, especialmente en los siguientes:

Clavazon de hierro y puntillas para bocoyes—Machetes clase superior de varios fabricantes—Mangueras de goma—Tachos y pailas de Carrion—Parrillas de hierro en barras cuadradas y figuras de sable—Valvulas—Fuelles para herrerias y yunques acerados—Piedras de vuelta para afilar herramienta—Gatos hidráulicos.—Laveria de bronce y hierro para la aplicacion de todo aparato—Compuertas de varias dimenciones y bocas de fornalla—Chapa de cobre para fondos de clarificadora y de alambique con pesuña y sin ella, para costado de los trenes y forro de los mismos—Idem de hierro de Lowmoor y para pailas y marca CORONA y comun para aplicaciones generales.—Bombas en tabla cuerpo de hirro y metal—Idem sin tabla para meladuras y pozos ó algibes—Cañeria de cobre enterizo y soldada montada, metal, hierro dulce y fundido; con todos sus accesorios como para empatar, enroscar &ª—Habilitacion completa en utensilios de casa caldera, tal como bombines, cachimbos, repartidoras, espumaderas, bombas de batir &ª, &ª—Romanas y balanzas de IAIRBANKS—Arados de calidad superior para todo género de aplicaciones—Hierro en barras y tiejes—Guijos para trapiches—Cimiento romano y yeso.—Correas francesas y americanas reforzadas para poleas—Ladrillos refractarios—Pinturas en aceite y polvo de todas clases—Jarcia de Manila de todos gruesos, sisal alquitranada, de alambre, cañamo blanco y otras clases—Anclas y anclotes para embarcaciones—Aceite de linaza, máquina, sebo dubricador y sebo fino—Cadenas de hierro en grilletes—Guardacabos de hierro—Manómetros de Bourdon, salinómetros, termómetros, niveles para pailas y otros objetos análogos para maquinarias—Estopa embreada para calafate y desperdicios de algodon flor americana para máquinas—Tejas de hierro galvanizado lisas y acanaladas.

VINO DE PEPTONA FERRO-FOSFATADA
DE BARNET,

DR. EN FARMACIA, CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

Cada copita de 100 gramos de este vino contiene la Peptona de 20 gramos de carne pura.

Esta preparacion, que por su exquisito sabor merece el nombre de Vino de Pestres, produce excelentes resultados en la Dispepsia, Gastralgia, Diarrea, Catarros intestinales, Disenteria, etc., etc.

Es inapreciable en la Tisis pulmonar, Anemia, Raquitismo, Bronquitis, Hemorragia, Perdidas de todas clases, alimentacion insuficiente, y en fin, conviene á todos los enfermos que necesitan nutrirse y fortalecerse en poco tiempo.

Para las Criaderas es uno de sus mejores alimentos; lo transmiten á sus crias en abundante y nutritiva leche.

DEPOSITO GENERAL.—Drogueria y Farmacia la Reunion de JOSE SARRA, Teniente Rey n. 41, HABANA.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

RODRIGUEZ Y Cª

Importadores de efectos de Ferretería en general.
25. SAN IGNACIO 25.

En esta casa hay constantemente un gran surtido de efectos para ingenios, ARADOS y toda clase de instrumentos de agricultura, así como navales, herramientas &c. &c.

Especialidad en balanzas **FAIRBANKS,** gatos hidráulicos, alambres para cercas, aceites y pasta lubricadora.

Gran surtido de CAMAS, CAMITAS y CUNAS de hierro y bronce.

Esta casa tambien posee un gran taller de caldereteria, por lo que puede hacerse cargo de toda clase de trabajos.

En la misma se venden alambiques de seis á doce pipas.

SAN IGNACIO 25.—HABANA.—*Correos, apartado* 314.
1977

EL FENIX.

GRAN BAZAR DE JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA.
COMPOSTELA 46, entre Obispo y Obrapía.
LA PREDILECTA DEL BELLO SEXO. LA JOYERIA DE MODA.

ACABA DE RECIBIR un precioso y variado surtido de PRENDERIA DE **oro; plata** y **brillantes** procedente de las MEJORES y mas ACREDITADAS fábricas de París y Alemania.

Llamamos la ATENCION hacia las NOVEDADES siguientes:

Collar gargantilla (Madama Theo.)
Pulsos de Señoras (Gerster, Patty y varias formas.)
Ternitos para NIÑAS, de oro, perlas y brillantes (alta novedad.)
Leontinas para Señoras y Caballeros, llamadas de CAZA.
Los célebres bastones MASCOTTE, cabeza de PERRO y de TRENZE, novedad de París.
Alfileres de corbata, mas de **250** MODELOS de esta casa, en oro, brillantes, ZAFIROS, rubies, PERLAS, ojos de gato, CRISALIDA, &c.

Además un surtido general de MEDALLONES, leopoldinas, medios ternos, BOTONADURAS, relojes de Señoras y Caballeros &c. &c.

NOTA.—ESTA CASA se hace cargo de todo lo relativo al ramo de JOYERIA y RELOJERIA, para ello cuenta con HABILES OPERARIOS en esta Capital y los Estados Unidos.

OTRA.—Se compra ORO y PLATA á los precios mas altos del mercado.

HIERRO Y Cª
46 COMPOSTELA 46
Direccion telefónica 297.

ADERS Y COMP.
Unicos importadores de la tan acreditada y medicinal cerveza,

SALVATOR.

De venta en todos los cafés.
DEPOSITO GENERAL MERCADERES 10
2123

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

Nuevo Perfume
MELATI DE CHINA
MEDALLA DE PLATA
EN LA EXPOSICION DE 1878

Esencia	de	MELATI
Jabon	de	MELATI
Agua de Tocador	de	MELATI
Pomada	de	MELATI
Aceite	de	MELATI
Polvos de Arroz	de	MELATI

RIGAUD Y Cª
PERFUMERÍA VICTORIA
PARIS, 8, Rue Vivienne, 8, PARIS
Y 47, AVENUE DE L'OPÉRA

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Cª AL MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba liquida.

DEPÓSITO EN PARIS
GRIMAULT y Cª, 8, r. Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

SUSPENSORIO MILLERET
elastico, sin banda bajo los musios.
Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.
REGISTRADO MILLERET LE CONSIDET successor Paris 49 rue J. J. Rousseau
Bragueros. Medias para varices

EXPOSICION DE PARIS 1878
FUERA DE CONCURSO
Curacion del **ASMA** con los POLVOS del **Dr Cléry**
Se venden en todas las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES y imitaciones
EL
ÚNICO VINO
al Extracto
de HIGADO de BACALAO
Cuyo uso
produzca los mismos efectos
que el del
ACEITE de HIGADO de BACALAO
es el
Vino al Extracto de Higado de Bacalao
DE
CHEVRIER
EXIGIR LA FIRMA CHEVRIER

LA VELOUTINE
es un
POLVO DE ARROZ
Especial, preparado con bismuto; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
Es adherente y absolutamente invisible; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla: 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, Paris.
Depósitos en todas las Farmacias, Drogherias, Perfumerias

Paris, nº 36, calle Vivienne.—Dr CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL
DE LAS ENFERMEDADES SEXUALES Y CUTANEAS
Consultas en su casa, cuarto principal, desde la 1 hasta las 5 de la tarde, ó por escrito.

DEPURATIF du SANG 50,000 ENFERMOS CURADOS de Empeines, Granos, Virus y Ulceras venéreas con el Jarabe Depurativo del Dr CHABLE.

PLUS DE COPAHU El Jarabe al Citrato de Hierro de CHABLE cura inmediatamente las Derrames y Relajamientos del canal mismo que los Flujos blancos de las mujeres.
Hágase tambien uso de mi Inyeccion y pídase la Instruccion relativa al modo de usarla para curarse bien.

Sirop du Dr FORGET El cura los Resfriados, la Tós, la Coqueluche, las Irritaciones nerviosas de los Bronquios y todas las Enfermedades del Pecho.
Es el mejor de los Jarabes conocidos que satisface tanto al enfermo como al Médico. Basta tomar una cucharada en ayuda con cucharilla de café.

OPRESIONES TOS CATARROS, CONSTIPADOS **ASMA** **NEURALGIAS** CURADOS Por los CIGARRILLOS ESPIC
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
(*Exigir esta firma*: J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC. 128, rue Saint-Lazare, Paris.
Depósitos en la *Habana*: JOSÉ SARRA; — LOBÉ y Cª; — GONZALEZ.

JARABE DE HENRY MURE
al Bromuro de Potasium
(SIN IODURO NI CLORURO)
Epilepsia, Histérico, Diabetes azucaradas, Vértigos, Convulsiones, Espásmos nerviosos, Baile de San Victor, Dolores de Cabeza, Jaqueca, Insomnio, Espermatorrea, Enfermedades del Cerebro y de la Médula espinal.
Las *Enfermedades nerviosas*, la *Diabete azucarada* y las *Afecciones convulsivas* se curan radicalmente con el **JARABE** de **HENRY MURE** al Bromuro de Potasium (desprovisto de Ioduro y Cloruro).
DEPOSITO GENERAL en la Casa de H. MURE, Pharmacéutico de 1re Classe, en PONT-SAINT-ESPRIT (Gard), Francia.
Depósitos en **LA HABANA**: JOSÉ SARRA; — LOBÉ y Cª y en las principales Farmacias.

ASMA CATARRO, OPRESION AFECCIONES DEL PECHO Curacion asegurada con los TUBOS LEVASSEUR. Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—En la Habana: SARRA y Cª;—LOBÉ y Cª.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO curadas con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.

CÁPSULAS DE VIAL
DE ACEITE DE ENEBRO

Estas **Cápsulas** son recetadas diariamente por los principales médicos para combatir:

Las Enfermedades de los riñones;	El Mal de piedra;
Los Catarros de la vejiga;	La Gota;
Las Enfermedades de la vejiga;	La Hematuria;
Los Cólicos nefríticos;	La Retencion de orina;
Los Cólicos hepáticos;	El Reumatismo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

Enfermedades de la Garganta
PASTILLAS DE PALANGIÉ
de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN

Las enfermedades de la boca, la *inflamacion de la garganta*, las *aftas*, la *ulceracion de las encias*, la *sequedad de la lengua* y *del paladar*, la *ronquera*, la *hinchazon de las amígdales*, etc., no tienen remedio mas eficaz y rapido que el clorato de potasa. Si se le agrega el alquitran cuyas propiedades balsámicas y purificantes son universalmente reconocidas, se acelera la curacion de estas pequeñas enfermedades y se evita su repeticion suministrando mayor fuerza á los órganos.

Las **Pastillas de Palangié** se disuelven lentamente en la boca, donde tienen tiempo de obrar como gargarismo: luego pasan al estómago y de allí á la sangre que se purifica bajo la benéfica influencia del alquitran.

Estas pastillas son muy solicitadas por los cantantes, abogados, miembros del clero, y demas personas llamadas á hablar en público.

Deposito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne
Y LA LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Vin de Bugeaud
TONI-NUTRITIVO
Preparado con Quina y con Cacao
El "VIN DE BUGEAUD"
CUYA COMPOSICION TIENE POR BASE EL VINO DE MÁLAGA
posee un gusto muy agradable. Los médicos mas distinguidos de Francia y del Estrangero, lo recetan diariamente contra las afecciones siguientes:

Empobrecimiento de la sangre,	Pérdidas seminales,
Afecciones nerviosas de todas clases (Neurósis),	Hemorragias pasivas, Escrófulas, Afecciones escorbúticas,
Flujos blancos, Diarreas crónicas,	Convalecencias de todo género de calenturas.

Este medicamento conviene además de una manera muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las señoras delicadas y á los ancianos débilitados por la edad y los achaques.

LA GAZETTE DES HOPITAUX, L'UNION MÉDICALE, L'ABEILLE MÉDICALE han reconocido su superioridad sobre todos los demas tónicos.

PARIS
Por mayor: LEBEAULT, MAYET & Cª, rue de Palestro, 26.
Solo deposito por menor, en PARIS: Farmacia LEBEAULT, 53, rue Réaumur.
Depósitos en *la Habana*:
JOSÉ SARRA; —LOBÉ y Cª y en las principales Farmacias de la Isla de Cuba.

Nuevo Purgante
SAL DE BAUDRY

Esta sal representa la composicion de la célebre Agua mineral purgativa de **Hunyadi-Janos.** Dos cucharadas de café, en un vaso de agua, forman una bebida gaseosa y espumante que refresca los intestinos y disipa el estreñimiento. Tres cucharadas soperas producen un efecto purgativo.

ESTA SAL SE RECETA CON ÉXITO EN LOS CASOS DE:

bilis,	enfermedades del estómago,	jaquecas,
pituitas,	hemorroidas,	afecciones del hígado,
desgano,	flemas,	enfermedades de los riñones
congestion cerebral,	asqueo de los alimentos,	erutos gaseosos.

Depósito en Paris, BAUDRY, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerias

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
DE
GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Cª**, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un líquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que calquiera otro agente. La forma de Elixir adoptada mas generalmente por los Médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El Elixir de Pepsina de Grimault y Cª, preparacion agradable, cura, ó evita:

Las Malas